

DOMINGO 14 DE MAYO DE 2023 | AÑO LXXX | N° 28.555 | Región de Coquimbo | 32 páginas | 👽 @eldia\_cl 📵 eldia.cl 🐧 diarioeldia.cl 📢)) El Día TV | Valor: \$700

## MUJER RESULTÓ CON EL 48% DE SU CUERPO DAÑADO

## HOMBRE GOLPEA Y QUEMA A SU EXPAREJA EN LAS COMPAÑÍAS

El sujeto de 27 años agredió a su víctima con una botella y le habría derramado un líquido inflamable, encendiendo fuego y huyendo del lugar. La mujer se encuentra fuera de riesgo vital y la PDI busca al autor del femicidio frustrado.



EN PLENO CENTRO
DE LA SERENA

AL MENOS SIETE ROBOS REGISTRAN LOCALES 10

ENCUENTRO COMO VISITANTE

COQUIMBO VA EN BUSCA DE 3 PUNTOS ANTE U. LA CALERA

2



RICOS EN BIODIVERSIDAD

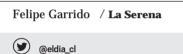
EL RESCATE DE LOS HUMEDALES DE LA REGIÓN DE COQUIMBO ORDENADO POR CORTE DE APELACIONES

CUESTIONAN A CARABINEROS
POR NO ACATAR RESOLUCIÓN DE
NO TRASLADAR A FUNCIONARIO
8-9

POR LLEGADA DE FENÓMENO DE "EL NIÑO"

## Meteorólogos estiman cuándo podrían llegar las precipitaciones a La Serena y Coquimbo

La llegada del fenómeno meteorológico de "El Niño" al país para este invierno del 2023 ha arrojado una luz de esperanza para muchos. El Día conversó con expertos sobre cuál podría ser la situación en lo que respecta a las precipitaciones en la conurbación.



Cuándo ya transitamos la segunda semana del mes de mayo, todavía no se registran precipitaciones en la conurbación La Serena - Coquimbo. Sin embargo, las temperaturas ya se ha hecho notar y el frío se ha apoderado de las calles de la zona, principalmente en las mañanas.

Con el paso de las semanas, comienza a sentirse en el aire la cercanía del invierno, fecha en la cual la mayoría de los expertos en ediciones anteriores declaró que llegaría el fenómeno de "El Niño" al país y, principalmente, a la región.

Pero, Cuándo caerán las primeras precipitaciones en la zona? Para resolver estas dudas, nuestro medio conversó con diferentes expertos quienes nos comentaron cuáles son sus expectativas de precipitaciones para este año.



Los expertos esperan que este año 2023 sea normal en cuanto a las precipitaciones.

Recordemos que, en lo que va del 2023, ya ha precipitado al sur de la región, principalmente en las comunas de Los Vilos, Pichidangui, Salamanca e Illapel, pero la cantidad de agua caída no alcanzó la estimación realizada por los meteorólogos durante aquellos días.

Para Cristóbal Juliá, meteorólogo de MI radio tv "lo de las precipitaciones no se puede decir con precisión "cuánto va a llover" el próximo invierno porque todavía queda tiempo para su llegada, pero lo que sí se puede comentar es que podríamos esperar en el acumulado que se da a finales de los meses de invierno, estemos rondando los valores normales, es decir, que podamos estar entre 50 y 80 milímetros que es aproximadamente la cantidad regular que cae en La Serena y Coquimbo".

"Es bueno recordar que, cada lugar

de la región tiene distintos valores de precipitaciones que caen anualmente, así que en el fondo podemos hablar de eso, podría llover dentro de los valores normales (...) el fenómeno de El Niño aún no está declarado y tienen que pasar al menos 5 trimestres para que se confirme, por lo que es posible que recién a finales de primavera podría ser recién declarado", agregó.

"También, por el lado atmosférico, todavía el índice de oscilación del sur no está indicando que estamos avanzando hacía un Niño, y sólo, por ahora, es la temperatura del mar la que sí está mostrando señales (...) entonces es bueno tener ojo con aquello y tener paciencia con respecto a la llegada de precipitaciones y, según mi opinión, no relacionar el fenómeno climático con una mayor o menor cantidad de lluvia en la zona", comentó.

#### LLEGADA DE "EL NIÑO"

Por otra parte, desde el CEAZA estimaron la cantidad de agua qué podría caer en la zona "El trimestre junio/ julio/agosto presentaría precipitaciones dentro del rango normal para la época del año en toda la Región, no obstante algunos modelos globales sugieren una mayor probabilidad (aunque siempre inferior al 50%) de que el próximo sea un trimestre lluvioso"

Así, entre mayo y julio se acumularían hasta 68 mm en La Serena, hasta 61 mm en Vicuña, hasta 77 mm en Ovalle, hasta 116 mm en Combarbalá, hasta 121 mm en Illapel, y hasta 140 mm en Los Vilos, según informa la Dirección Meteorológica de Chile en base a la climatología 1991 – 2020". contaron.

Por otra parte, con respecto al fenómeno de "El Niño" afirmaron que "Durante abril, la evolución de las condiciones oceánicas y atmosféricas en el Océano Pacífico central ecuatorial sugieren que hay una alta probabilidad (por sobre 80%) de que entre mayo y julio se transiciones desde la actual fase neutra hacia una fase El Niño".

"Esta fase El Niño comenzaría siendo de intensidad leve (anomalía de temperatura superficial del mar de hasta 1°C en la Región Niño 3.4) y luego se intensificaría para persistir, al menos, hasta verano. Entre otros factores, la evolución hacia fase El Niño se explica por el observado aumento de la temperatura superficial del mar en la zona ecuatorial del Océano Pacífico", recalcaron.

#### CAMBIOS A LEY DE RIEGO FAVORECEN A PEQUEÑA Y MEDIANA AGRICULTURA



Esta semana aprobamos por unanimidad en la sala del Senado el proyecto de Ley que prioriza el apoyo público a la pequeña y mediana agricultura, a las organizaciones de usuarios de aguas y a las comunidades indígenas y agrícolas.

La modificación que introdujo

el Gobierno del Presidente Gabriel Boric a la Ley No 18.450 de Fomento de Riego significa un gran avance, porque aumentan los recursos y se establecen nuevos criterios para asegurar el desarrollo sustentable y equitativo del mundo rural.

Entre las mejoras más importante hay que destacar la creación de nuevos criterios de estratificación. Ya no será por el tamaño del predio, sino que, por los ingresos anuales por ventas y servicios de los postulantes, incluyendo todas sus entidades relacionadas. Sólo podrán postular aquellos agricultores que posean

ingresos anuales por ventas menores o iguales a 50.000

Otro avance es el aumento de la bonificación máxima a la que pueden acceder los pequeños productores agrícolas y campesinos (Ley Orgánica INDAP Nº18.910) desde un 90 a un 95% del costo total del proyecto.

También se avanza en la modificación del Programa Especial de Pequeña Agricultura, ya que se incrementa los montos de bonificación de 400 UF a 1.000 UF para proyectos individuales. Además, se incorpora una nueva línea especial para proyectos asociativos de pequeños agricultores cuyo monto no supere las 5.000 UF.

Con respecto a la sustentabilidad ambiental, se bonificarán provectos con inversiones anexas que consideren objetivos ambientales, tales como favorecer el ahorro y uso eficiente del agua; el uso de aguas pluviales; la reutilización de aguas residuales; conservación de la biodiversidad, del suelo y del recurso hídrico.

Sobre las nuevas condiciones para la asignación de recursos, cuando así lo establezcan las respectivas resoluciones de la DGA, no podrán acceder a los beneficios los proyectos que incorporen nuevas superficies de riego en las zonas de prohibición o con declaraciones de agotamiento, según los Arts. 63 y 282 del Código de Aguas.

Asimismo, no tendrán acceso a bonificaciones los provectos de revestimiento de obras o entubamiento de canales emplazados en un radio de 200 metros alrededor de un Servicio Sanitario Rural o de mil metros en zonas de escasez hídrica, de conformidad al artículo 314 del Código de Aguas. Además, no podrán ser bonificados proyectos de drenaje emplazados en humedales y turberas.

#### **ACTUALIDAD** | 03

#### OPINIÓN

#### iUn gobierno que no entiende nada!

Juan Manuel Fuenzalida Diputado



A los factores de la inseguridad, falta de proyectos, inestabilidad social que vive Chile, se agrega la situación económica que está levemente mejor que los países vecinos, pero sólo en algunas cifras macroeconómicas.

En el día a día la comunidad más vulnerable le cuesta llegar a fin de mes, porque todo ha experimentado un alza, se dejaron de comprar lujos, comer afuera o bien comprar electrodomésticos porque hay que calzar para los arriendos, dividendos, pasajes y comida.

El Indicador Mensual de Actividad Económica de marzo retrocedió un 2,1% comparado con el mismo mes de 2022, más de lo que estimaban los analistas, mientras que hace algunos días el INE dio a conocer la quinta alza consecutiva de la tasa de desempleo, que se ubicó en 8,8% durante el trimestre enero-marzo

El comercio fue otra de las actividades que mostró una disminución durante marzo con una baja de 5,4%, debido a menores ventas en supermercados, grandes tiendas y establecimientos especializados en vestuario y calzado. Hay menos ventas y eso se nota. En este tiempo las familias deben decidir que comprar y que dejar de pagar, aumentando a su vez las morosidades financieras en forma histórica.

Mientras que las pymes también sufren con esta lamentable situación donde el Gobierno no da luces de apoyos, ayudas o medidas a diferencias de Gobiernos anteriores, que si implementaban con diligencia y pensando en todos los grupos de la sociedad. Nuevamente el Presidente está inmovilizado y llegando tarde con las posibles soluciones.

Las pequeñas y medianas empresas están cerrando, se refleja en la cantidad de locales desocupados en los centros de cada ciudad y la imposibilidad de acceder a créditos, porque realmente ha estado difícil. Bajas ventas, baja demanda y precios de insumos por las nubes y con la sombra todavía del estallido social y la pandemia del coronavirus.

Ante este escenario los más perjudicados son los empleos que se van perdiendo y con ello se incrementa la crisis social con una migración explosiva, dando paso a un aumento de la delincuencia y lo que es lamentable, el aumento de la pobreza en cifras históricas. El Gobierno celebra el aumento del sueldo mínimo, creando una serie de dudas en las pymes, que ya piensan en disminuir sus trabajadores para poder cumplir con la normativa. Si algunos pensaron que con esta medida se creaban nuevos empleos, es falso.

Es triste observar como Chile se va deteriorando y la comunidad queda desprotegida de las autoridades de Gobierno, que pareciera más preocupadas de la política partidista, redes sociales o las fotos, que la verdadera realidad de los chilenos. Se requieren medidas y urgente para ver la luz.

#### **EDITORIAL**

#### Feliz Día de Las Madres

En la Región de Coquimbo son muchos los casos que destacan en esta labor y que se muestran empoderadas y exitosas en sus áreas de trabajo.

En el Día de las Madres más allá que hoy digan que solo es una fecha comercial, es importante darse su tiempo y reconocer a todas esas mujeres que hacen doble labor en el trabajo y en la casa, así como también a aquellas madres valientes que enfrentan la crianza de sus hijos solas.

No descubrimos nada al decir que ser madre no es tarea fácil, y ser madre trabajadora al mismo tiempo puede ser aún más desafiante.

Muchas madres tienen que equilibrar sus responsabilidades en el trabajo con las tareas del hogar, y aunque no queramos admitir muchas veces sin contar con una labor compartida con los hombres. Y esta carga puede ser abrumadora, estas mujeres siquen adelante con una fuerza admirable,

siempre buscando lo mejor para sus hijos y sus familias.

En la Región de Coquimbo son muchos los casos que destacan en esta labor y que se muestran empoderadas y exitosas en sus áreas de trabajo.

Pero también queremos destacar a aquellas madres que enfrentan la crianza de un hijo solas. Sabemos que criar a un hijo es un trabajo difícil, y hacerlo sin la ayuda de una pareja puede ser aún más difícil.

Estas madres enfrentan desafíos únicos, desde la carga financiera hasta la falta de apoyo emocional. Sin embargo, siguen adelante con fuerza y determinación, ofreciendo amor y apoyo a sus hijos a pesar de todas las dificultades.

#### **OPINIÓN**

#### **Royalty e inversión:** Dos caras de la misma moneda

Matías Walker Senador



Producto de mucho diálogo y disposición para llegar a un amplio acuerdo se aprobó en el Senado, en segundo trámite, el Royalty Minero que incorporará importantes recursos a todas las regiones del país, con especial énfasis en aquellas donde se desarrolla la actividad y conviven con las externalidades negativas.

Este proyecto despachado desde el Senado a la Cámara de Diputados para su tercer trámite tiene una doble virtud. Permite otorgar certeza a las inversiones, estableciendo una tasa máxima impositiva que da seguridad a los inversionistas de que con todos los impuestos de fuente chilena que debe pagar, incluyendo el impuesto adicional del 35%, el impuesto a la renta, el impuesto específico a la minería propiamente tal, el Royalty, nunca va a pagar una tasa mayor al 46,5%, en el caso de compañías que produzcan menos de 100 mil y más de 80 mil toneladas de cobre fino. Además, establece incentivos a la expansión de aquellos proyectos que aún llegan a ese nivel de producción y se acordó disminuir los tiempos de tramitación de las inversiones mineras.

Por otra parte el Royalty Minero permitirá una recaudación muy atractiva para las comunas, especialmente en la región de Coquimbo. Son 30 mil millones de pesos anuales, y particularmente en el fondo de compensaciones mineras hay un beneficio especial para aquellas en donde hoy se con-

centra la actividad productiva, como es el caso de Salamanca, Los Vilos, Andacollo. Esto también va a producir un incentivo virtuoso para que los propios municipios, al ver el retorno tangible de la actividad minera, puedan promover los proyectos de inversión. Por ejemplo, si estuviera operativo el proyecto minero Dominga y el puerto de Cap, comuna de La Higuera, podría beneficiarse con cuantiosos recursos producto de este Royalty. Esto va a generar una presión, en el buen sentido de la palabra, de las comunas mineras para que se promuevan proyectos de inversión.

Esperamos que la Cámara de Diputados ratifique a la brevedad este proyecto de Royalty, para que se pueda contar con estos recursos que deberán traducirse en proyectos y programas, por ejemplo en seguridad, salud, infraestructura e inversión social en cada





Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

#### **FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944**

PROPIETARIO

ANTONIO PLIGA S A

**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:** 

FRANCISCO PUGA MEDINA

**EDITORA GENERAL:** 

LUCÍA DÍAZ GALVEZ EDITOR FOTOGRÁFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

#### LA SERENA

Brasil 431, Casilla 556,

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431. Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

#### COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400

#### OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas

COLISIÓN FRONTAL EN COMBARBALÁ

## Madre y su hija embarazada mueren en accidente automovilístico

En horas de la noche del viernes recién pasado se produjo un choque frontal entre dos autos, que dejó a dos hombres gravemente heridos y a dos mujeres fallecidas, quienes eran madre e hija, esta última embarazada de alrededor de 8 meses.



Cerca de las 21:30 del pasado viernes se produjo un accidente automovilístico entre dos vehículos particulares en la localidad de San Marcos de la comuna de Combarbalá, que dejó a dos heridos y a dos mujeres fallecidas; la madre Jeannette Toro Toledo, de 47 años, falleció en el lugar y su hija Camila Rojas Toro, una mujer de 23 años, quien estaba embarazada de 8 meses, quien falleció minutos más tarde en el consultorio de El Palqui.

Pese a que en un principio se dijo que había un minibús involucrado en el accidente, según lo relatado por el subcomisario de Servicios de la Tercera Comisaría de Ovalle, Capitán Felipe Contreras, en la colisión solo participaron dos vehículos.

Ahondando en esto, Contreras detalló que el personal de guardia del Retén de Chañaral Alto recepcionó un llamado telefónico, el que manifestó que en la Ruta D-55 km 32 ½, que une Chañaral Alto con Combarbalá, se produjo este accidente.

El Capitán Contreras también puntualizó que los vehículos eran "un Jeep marca Toyota modelo Rav4, con un ocupante de sexo masculino a bordo y un vehículo marca JAC con 3 ocupantes, -las 2 mujeres fallecidas y el otro hombre herido-, que por causas que se investigan colisionan de frente, resultando una persona de sexo femenino fallecida en el lugar".

Entre otros datos, se tiene que la documentación de los móviles está al día y que el Fiscal de turno, Herbert



CEDIDA

Accidente de tránsito en San Marcos de Combarbalá dejó a dos hombres gravemente heridos y a dos mujeres fallecidas, una de ellas estaba en avanzado estado de embarazo.

Iturra, dispuso la concurrencia de SIAT y del Servicio Médico Legal, sumado a la declaración del conductor del vehículo Toyota rav4.

#### **POSIBLES CAUSAS**

En relación con esto, el 2º Comandante del Cuerpo de Bomberos de Combarbalá, Manuel Castillo precisó que la Central recepcionó el llamado alrededor de las 22:05 por parte de los mismos vecinos del sector, indicando la ocurrencia de una colisión de alta energía por un choque frontal de dos vehículos menores.

"Como la información que se manejó al principio es que había un minibús involucrado, -lo que después se descartó-, acudieron varios equipos de emergencia de Combarbalá y El Palqui, quienes fueron nuestro apoyo", señaló el bombero.

Sumado a esto, el 2º Comandante relató que "al llegar al lugar nos percatamos que había una femenina fallecida al interior del vehículo (...) y la mujer embarazada, -que tenía alrededor de 8 meses-, fue trasladada por personal de Chañaral Alto hasta El Palqui, pero lamentablemente ella

y el lactante fallecieron".

Castillo también explicó que "los conductores de ambos vehículos resultaron heridos y tengo entendido que ambos están en el Hospital de Ovalle, el conductor del jeep verde petróleo, -que iba solo-, está un poco mejor".

Castillo sostuvo que el otro auto, -que estaba fuera de la calzada-, fue el más afectado, añadiendo que además de las dos pasajeras que resultaron fallecidas, "el chofer de este vehículo plomo estaba con un diagnóstico de hemorragia abdominal, por lo que estaría complicado de salud (...) y desconocemos si está enterado del fallecimiento de su señora e hijo".

Respecto a las posibles causas del accidente, Castillo aseguró que "aún se están haciendo indagaciones, pero preliminarmente se tiene que el chofer del vehículo más afectado habría hecho una maniobra de adelantamiento, pero eso será determinado por la SIAT".

Con relación a esto último, Castillo dijo que "aunque es un sector poblado, como está a la salida, es poco probable que se encontrara mucha gente en el lugar, aunque tengo entendido que Carabineros tenía un testigo".

En cuanto a si se sabe si los involucrados se dirigían a la Fiesta de la Virgen de la Piedra de la Isla de Combarbalá, el 2º Comandante de Bomberos de la comuna, -que justamente están cubriendo ese sector-, reveló que "según lo que nos explicó Carabineros, el chofer del jeep verde iba hacia Chañaral, en cambio, los 3 pasajeros del auto gris iban en dirección hacia Combarbalá".

Cabe agregar que desde el Hospital de Ovalle, confirmaron la llegada de los dos hombres involucrados en el accidente, -de 35 y 46 años-, quienes a pesar de que llegaron con lesiones graves, actualmente están estables y se mantendrán hospitalizados para recibir los tratamientos necesarios.

#### **MEJORAS EN LA RUTA D-55**

El alcalde Combarbalá, Pedro Castillo, también se refirió a este tema, y expresó que este accidente "ha enlutado a una familia que ha perdido a dos de sus integrantes, a su madre y también a su hija que estaba embarazada, pero también ha afectado profundamente a la localidad de La Colorada de donde eran originarias y estaba toda su familia, además del resto de la comuna".

"Como municipalidad hemos estado en contacto con la familia, para poder entregar todo el apoyo que se requiera en este difícil momento, particularmente con los temas funerarios y con el acompañamiento, por lo que hemos puesto a disposición a todo el personal, tanto de la oficina del Adulto Mayor, del departamento social y la dirección de desarrollo comunitario", recalcó Castillo.

El alcalde también hizo hincapié en que "junto con esto, vamos a reiterar a la Dirección de Vialidad la petición que formulamos hace un tiempo, respecto a iniciar estudios que permitan ir rectificando varias de las curvas que existen en la Ruta D-55, especialmente en el tramo entre La Ligua y San Marcos, ya que si bien es cierto que con la pavimentación ha disminuido el flujo por esta vía hasta llegar a Ovalle, es necesario plantear obras que en el mediano plazo permitan que esta ruta deje de tener esta característica geométrica tan particular que la hace peligrosa".

el Día | DOMINGO 14 DE MAYO DE 2023 | ACTUALIDAD | O5

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

## Humedales de la conurbación están prontos a recibir la categoría de "Urbanos"

Felipe Garrido/ La Serena



Los humedales de La Serena y Coquimbo son reconocidos principalmente por la conservación de la biodiversidad de especies que habita en ellos. Estos ecosistemas acuáticos son hogar de una gran variedad de flora y fauna, incluyendo especies en peligro de extinción como el pato jergón chico y la garza cuca.

Además, estos lugares naturales cumplen funciones ecológicas esenciales, como la regulación del clima y la purificación del agua. Sin embargo, estos ecosistemas se están enfrentando a diversas amenazas relacionadas con la modernidad, como la urbanización y la contaminación, lo que hace que su conservación sea vital.

A raíz de esto y en conversación con nuestro medio, autoridades locales comentaron que se encuentran trabajando en la implementación de medidas de protección y conservación, y hacen un llamado a la ciudadanía a sumarse a esta tarea para asegurar la supervivencia de estos importantes ecosistemas.

Leonardo Gross, seremi de Medio Ambiente en la región, explicó la diferencia entre un Sitio Ramsar y Humedal Urbano, señalando cuál categoría es más importante para la región y el por qué ocurre esto.

¿Humedal Urbano o Ramsar? Según explicó Gross a El Día

Según explicó Gross a El Día, el estándar Ramsar "es más antiguo y está relacionado con una comisión y convenio internacional al cual Chile está suscrito y principalmente otorga una condición de interés para la biodiversidad a humedales que se sometan a esta certificación (...) tenemos ya humedales declarados sitio Ramsar en la región, y otro que está en proceso como es el caso de Punta Teatinos".

"Sin embargo, desde el punto de vista de la protección práctica, es más potente, según mi opinión, que estos sitios sean declarados como "humedales Urbanos" ya que esto obliga a los municipios a tener una ordenanza de cuidado, presiona al plano regulador a reconocer estos sitios como lugares de interés y además obliga a los proyectos a entrar al sistema de reconocimiento y cuidado", aseguró.

Por otro lado, el seremi comentó que "uno de los procesos más importantes para nosotros es que nuestros humedales reciban la categoría de



Aves en el humedal de Punta de Teatinos en La Serena

LAUTARO CARMONA

En la Región de Coquimbo existe una gran cantidad de humedales naturales a lo largo de las tres provincias. En el caso del Elqui y, específicamente, en la conurbación La Serena - Coquimbo, son tres los principales (Punta Teatinos. Desembocadura del Río Elqui y El Culebrón). De estos tres, sólo uno cuenta con la categoría de "Urbano", pero en conversación con autoridades, este año habrá sorpresas con respecto a esta temática en la zona.

urbanos (...) en este minuto está listo y en pleno trámite administrativo la declaratoria del segundo humedal con esta categoría que serán los de Tongoy, pertenecientes a la comuna de Coquimbo (...) nosotros ya realizamos todo el trabajo coordinado con el municipio y estamos a la espera que la solicitud sea resuelta pronto".

"Con esto pronto tendremos la buena noticia de que nuestra región contará con un segundo humedal con esta categoría (...) esta es una ley relativamente nueva e implica una serie de beneficios para estos lugares, principalmente relacionada con su protección y cuidado, principalmente relacionado con los recursos y dedicación que las autoridades tienen sobre ellos".

Beneficios de ser declarado "Humedal Urbano"

En palabras de Gross, las ventajas serían las siguientes:

- Son considerados como Zona de Conservación Natural.
- Cualquier proyecto que pueda tener impacto sobre un humedal con esta categoría está obligado a entrar al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Ya sean construcciones de carreteras, proyectos inmobiliarios u otros, deberán ser evaluados muy detalladamente por las autoridades competentes en el tema.
- Los municipios respectivos tienen que elaborar una ordenanza para la regulación de las actividades que se pueden desarrollar en estos territorios.

Por otra parte, Pedro Valencia, Consejero por la región de Coquimbo comentó sobre el cuidado que la propia comunidad, aparte de las autoridades, les da a estos lugares "existen personas y grupos que se encargan de darles cuidados a los humedales, antes esto no ocurría, ya que durante los últimos años las personas se han encargado de darlos a conocer, una tarea que faltaba para crear conciencia sobre ellos".

"Sin ir más lejos, en la desembocadura del Río Elqui (Humedal Urbano), existen más de 168 especies de aves diferentes y eso antes las personas no lo sabían (...) existe una comunidad que cuida y está atenta a lo que pasa en ellos, por lo que yo podría asegurarte que estamos en uno de los mejores momentos para cuidar y proteger estos lugares", comentó.

Con respecto a la presentación de proyectos, Valencia señaló que "hoy existe uno llamado GEF Humedales, el cual busca establecer diversos parámetros para delimitar los territorios de cado de ellos (...) por ejemplo el dónde está establecido, dónde parte y termina, cuáles son las áreas de inundación y de matorral, espejo de agua, tipos de especies (...) todo esto quedará categorizado en este proyecto".

Finalmente, el entrevistado recalcó otros humedales de importancia en la zona "en estos momentos tenemos 2 sitios Ramsar en la región, en Huentelauquén y la Laguna Conchalí, además de estar en carpeta el humedal de Punta Teatinos (...), mientras que para ser declarados urbanos están los de Tongoy y el de Pichidangui, más también el humedal urbano del Rió Grande de Monte Patria, que es del tipo no costero", sentenció.

MUJER OUEDÓ CON UN 48% DE SU CUERPO DAÑADO

## Sujeto golpea y quema a su expareja en Las Compañías

Equipo El Día / La Serena ( @eldia\_cl

Personal de turno de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI) de La Serena concurre hasta el Hospital de La Serena, por instrucción del Ministerio Público debido al ingreso de una paciente mayor de edad, chilena, con el 48% de su cuerpo quemado.

De acuerdo a las primeras diligencias de los detectives, se pudo establecer que durante la noche del viernes un hombre de 27 años golpeó a su expareja con una botella y le habría derramado un líquido inflamable, encendiendo fuego y huyendo del lugar.

Según lo informado por el subprefecto

El hombre de 27 años agredió a su víctima con una botella y le habría derramado un líquido inflamable, encendiendo fuego y huyendo del lugar.

José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios de La Serena, "la víctima se mantiene hospitalizada fuera de riesgo vital, mientras siguen las diligencias para establecer las circunstancias del femicidio frustrado, que ocurrió en un domicilio del sector Las Compañías".

Según pudo confirmar El Día la mujer y su agresor habrían tenido una relación, pero no existirían hijos entre ambos.



La mujer resultó con el 48% de su cuerpo quemado, pero se encuentra fuera de riesgo vital en el hospital de La Serena.

Al respecto, Leyla Vilches Sánchez, directora regional (s) SernamEG, señaló que están acompañando a la familia de la víctima, particularmente a su madre, con quien tomaron contacto para entregarle todo el apoyo psico social y jurídico que necesiten.

"Reiteramos nuestro repudio frente a este brutal hecho, una expresión más del machismo que aún existe en nuestra sociedad y que remueve a nuestra región, reiterándonos la importancia de involucrarnos, pues la violencia contra las mujeres no es un asunto privado, es un problema que nos afecta a todas y todos.

Seguiremos acompañando a la víctima y su familia en la búsqueda de justicia, esperando las penas más altas para el responsable de este delito", indicó la directora regional (s) SernamEG.

Además, Vilches recordó que si eres víctima o testigo de violencia, puedes comunicarte al fono orientación del SernamEG 1455.

#### ¿Jaque Mate para quién?



ABOGADO, COORDINADOR CLÍNICA

JURÍDICA FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE

¿A favor de qué sector está la discusión constitucional en este momento? Claramente el triunfo electoral del domingo fue del Partido Republicano y se señala que la centro izquierda se encuentra en el dilema de elegir el próximo 17 de diciembre entre la Constitución generada en dictadura o entre la redactada por un constituyente mayoritariamente formado por seguidores

de Pinochet. Mirado desde el punto de vista de las formas en que se generaría un nuevo texto, claramente, el tablero de ajedrez juega a favor de los ganadores de la elección del 7 de mayo.

Sin perjuicio de lo anterior, aunque a veces se pierda de vista, el verdadero debate constitucional es el de fondo. Efectivamente, en este ámbito, para el mundo progresista siempre ha sido un obietivo neurálaico cambiar la Constitución para terminar con el Estado Liberal y Subsidiario y pasar a un Estado Social y Democrático de Derecho. Sobre este debate, al final, los cuestionados "bordes institucionales" juegan a la desigualdad.

favor de quienes, al parecer, mayoritariamente sin leerlos, se oponían a ellos de plano. Los derrotados podrían de todas maneras obtener una importante ganancia.

Entonces, cuando el diputado Republicano de apellido Kaiser cuestiona las doce bases institucionales, dentro de las cuales se encuentra el Estado Social, lo hace sin conocer el alcance y fuerza de la institucionalidad, la cual, simplemente no se puede desconocer, y será parte de la propuesta de texto constitucional, lo que, pese a la derrota y dependiendo de otros factores, puede ser un avance importante para iniciar un camino de corrección de

En efecto, al haberse consolidado ya un Estado Social y Democrático de Derecho es un tema que no está en discusión y no existe opción de modificar. Habrá que observar que Derechos Sociales son garantizados y bajo que fórmula y cuál será la posición que se tendrá respecto al rol de los particulares. Por tanto, resulta infundado asumir, por el electorado de centro izquierda, una posición a priori por la opción "en desacuerdo" sin ver el contenido del texto. Asumir una postura en tal sentido puede resultar una equivocación más.

Habrá que esperar hasta diciembre para ver los resultados del proceso. La ciudadanía será quién tenga la última jugada en la partida de ajedrez.

#### **REMATE**

VIERNES 19 DE MAYO DEL 2023 A LAS 13:00 PM.

#### SE REMATARÁ LO SIGUIENTE:

Causa E-584-2023, 2do Juzgado de Letras de Coquimbo, Caratulado "Tanner Servicios Financieros S.A./ Vicencio"

STATION WAGON, MARCA BAIC, MODELO X55FLTMT ELITE, DEL AÑO 2021, PATENTE RCHR.86-K.

- **Comisión:** 10 %.
- **Exhibición:** 18 de mayo de 2023, Mañana 10:00 a 12:30 y Tarde 16:00 a
- Formas de Pagos: Pagadero Vía transferencia o vale vista (endosable) a nombre del martillero. vehículos debe ser cancelado en el primer día hábil después del remate.
- Lugar de Remate: Santa Filomena, Hijuela N°2, Pan de Azúcar s/n, Camino Ovalle Ruta N°D-409, al lado Delegación Municipal Rural Coquimbo.

R M G. RNM N°1485 Y CONCURSAL CELULAR 982268560



el Día | DOMINGO 14 DE MAYO DE 2023 | ACTUALIDAD | 07

#### Lionel Varela Álvarez / La Serena



El ex constituyente y militante de RN, Roberto Vega, analizó con El Día el escenario político tras las elecciones del pasado 7 de mayo y se aventuró a señalar que está dispuesto a ser una de las cartas de la derecha en algunas de las próximas votaciones, si se lo solicitaran.

El ex seremi de minería también abordó la situación en que se encuentra su colectividad en la región y en el país.

#### ¿Cómo analiza las elecciones a consejeros constituyentes? ¿Lo sorprendió la votación de los republicanos en la zona?

"Era esperable lo del Partido Republicano en esta votación, después de lo que ha pasado con este mal gobierno del presidente Gabriel Boric y sobre todo de un sector que ha sabido representar las necesidades urgentes de las personas, como es la inseguridad, la delincuencia, el desempleo y la inflación. Esto se sabía que les iba a dar una amplia mayoría a los republicanos. Ahora, ellos recibieron votos de la derecha más tradicional donde están RN y la UDI. Lo interesante es que la derecha está, por primera vez en la historia de esta región, por encima del 55%".

#### ¿Qué le pareció la votación de Andrés Guerra?

"Esta era la elección del Partido republicano, que representaba un ideal de disconformidad frente al Gobierno, siendo una oposición mucho más dura que los partidos tradicionales, como RN al que me ha tocado representar".

#### ¿Andrés Guerra dijo que le interesaba ser candidato alcalde de

## Ovalle, usted siendo de esa comuna competiría contra él?

"No para nada, lo descarto, no puedo ser candidato hasta julio y en la próxima elección se tiene que ver. Para representar la comuna de Ovalle es importante que las personas vivan y

tengan un conocimiento del día a día de la comuna, yo hace tiempo estoy radicado en La Serena. Si bien allá está mi familia, hay personas que los puede representar mucho mejor".

#### ¿Entonces sería para gobernador regional?

"Puede ser una de las opciones, pero va a depender de la coyuntura del minuto y del apoyo ciudadano. Siempre estoy dispuesto a representar a la derecha, lo dije cuando fui constitucional constituyente era de derecha y traté de representar todo el espectro de republicano a Evopoli."

#### ¿Cree que fracaso RN en la zona?

"Hay responsabilidades que deben asumirse y a nivel nacional fue un fracaso rotundo, no solo la Región ROBERTO VEGA, EXCONVENCIONAL CONSTITUYENTE



LAUTARO CARMONA

# "Un fracaso de este proceso constituyente será tomado como un fallo de la derecha"

El abogado y exseremi de minería analizó las pasadas elecciones y la situación de Renovación Nacional en la región y el país. Vega señaló que la derrota de RN en las últimas votaciones se debe a la fallida estrategia de la mesa directiva. Además, aclaró que no se postularía a la alcaldía de Ovalle, pero sí en un futuro a Gobernador Regional.

de Coquimbo. Considero que falló la estrategia de la mesa directiva y es una mesa que viene fracasando hace tiempo, concretamente en la zona se perdió el parlamentario y el cupo que tenía de constituyente. El partido está mal y no está representando los ideales, por lo que fue constituido".

#### ¿Las directivas nacionales y regionales tienen que dar un paso al costado?

"A nivel nacional ya se fijó la fecha para las elecciones, están señalando que se debe hacer un recambio y lo más aconsejable es que las personas que han estado dirigiendo el partido no se repostulen. Por mi parte, no tengo ninguna intención de postularme a la directiva e incluso algunos de la actual mesa me culpan de los resultados, no sé qué culpa tengo. Mi candidata fue Ana María Ahumada y fue la que menos espalda se le dio y a pesar de eso sacó las primeras mayorías en Vicuña y Paihuano, fue un error llevar a dos personas de Elqui porque se perdió fuerza territorial".

#### ¿Por qué lo culpan a usted de la derrota de los candidatos de RN?

"Porque la directiva apunta que en Limarí no se registraron los resultados esperados, no hay olvidar que la primera mayoría de la derecha la obtenía yo cuando iba en la papeleta, pero como le digo, los electores son libres y en cada elección es distinta".

¿Cómo ve el sistema de paridad

#### que perjudicó a varios candidatos más votados en la zona?

"Los políticos reclaman ahora por la paridad, pero en nuestra zona es la segunda vez que se ve afectada, ya pasó la vez pasada con Gabriela Calderón, cuando en el cupo de los escaños diaguitas sacó la primera mayoría y tuvo que ceder su cupo para Fernando Tirado. Si ven Guerra, Galleguillos y Pinochet que sacaron una alta votación y la gente confió en ellos quedaron fuera. Esto es un error el sistema de paridad, lo dijimos en la convención que no corresponde, es un experimento que hoy estamos viendo, que no son sanos para la democracia ".

#### ¿Quién debe dirigir a Renovación Nacional en la región?

"Yo creo que una mujer, quizás Ana María Ahumada y quienes queramos ser candidato a algo, debemos dar los espacios y no estar en la primera línea, porque hemos visto cuando los presidentes son candidatos los resultados no son buenos y tampoco son sanos, uno no puede dirigir el partido y estar en la papeleta. Uno es dirigente o candidato"

#### ¿Lo dice por Jorge Villar?

"Es uno de los casos y tenemos los resultados, porque al final uno termina compitiendo deslealmente al candidato del mismo partido".

#### ¿Cómo considera que se desarrollará el nuevo proceso constituyente?

"Lo veo complejo, creo que los republicanos y la derecha completa quedaron con una tremenda responsabilidad que un fracaso de este proceso será un fallo o fracaso de la derecha. Por eso, tenemos que ir más allá de los partidos, partimos siendo una minoría en la convención fallida y la mayoría que estaba pensaba que la nueva constitución iba a

ser apoyada con un gran respaldo y no fue así, por eso creo la soberbia es un mal consejero para ambos lados, se debe tener humildad y entender que si a la derecha se le dio un voto de confianza y generar una constitución que una a Chile es lo que

debemos hacer, independiente que sea firmada por el Presidente Boric".

#### ¿Cómo observa lo que se está generando con el Royalty minero?

"Es una idea que parte con muy buena intención, porque parte para compensar las comunas mineras y nuestra región se va a ver beneficiada. Lo más importante más allá de lo que recaudemos, lo importante es como los administramos, la gran responsabilidad será de los alcaldes, por lo mismo en las próximas elecciones tenemos que elegir muy buenas cartas para que administren estos recursos y sobre todo un tema de fiscalización, no sacamos nada seguir recaudando si cada vez la administración será mala".

ANTE ORDEN DE NO INNOVAR DE LA CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA

## Carabineros estaría incurriendo en desacato tras no trasladar a funcionario

Romina Onel / La Serena ( @eldia\_cl

El 27 de mayo del 2020, el entonces cabo primero de la primera Comisaría de Carabineros de La Serena, Alexis Borquez, publicó en su Instagram el siguiente mensaje: "15 años efectivos siendo paco y de verdad me creo el mejor. Me paro cara a cara con cualquiera, no le tengo miedo a los jefes, ni algún político, ni a los delincuentes, ni a nadie!!! No me manden a sacarle multas a gente

Se trata del sargento 2° de Carabineros, Alexis Borquez quien fue trasladado desde la Región de Coquimbo a la Región de Valparaíso, lo que según su abogada Consuelo Varas, es en castigo luego de que su representado se quejara en redes sociales de que la institución lo instó a emitir partes a colectiveros y choferes de uber.

que trabaja honradamente porque no lo haré. No me manden a cagar a un Uber o a un colectivero porque tampoco lo haré, menos en estos tiempos en que tanto cuesta llevar el pan para la casa".

Según lo precisado por su abogado de ese entonces Mauricio Mc-Lean. la Dirección de Inteligencia Policial (Dipolcar) "comenzó a investigar sin tener una orden de un tribunal, y segundo, se metieron a la vida privada de esta persona, porque cualquiera es libre de expresar lo quiera".

Debido a esto, el 29 de junio ingresaron en la Corte de Apelaciones un recurso de amparo en favor de Alexis Borquez Núñez, por "constantes hostigamientos y persecución" de acuerdo a Mc-Lean.

Pese a esto, el caso del ahora sargento 2º no terminó allí, ya que junto a su actual abogada Consuelo Varas, presentaron un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de La Serena, el 1 de marzo de 2023, esto

#### **EXTRACTO**

PROCESO COBRO PATENTES IMPAGAS DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS - AÑO 2022 2° Juzgado de Letras de La Serena, en autos caratulados "TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA CON FLORES", ROL N° C-968-2022, mediante resolución de fecha 14 de abril de 2023, ha resuelto lo siguiente:

La Serena, catorce de abril de dos mil veintitrés. Proveyendo la presentación de fecha 12 de abril de 2023: A lo principal, como se pide, se fija para la subasta de los derechos de aguas de las ejecutadas, señaladas en nómina que se adjunta, la audiencia del día 29 de junio de 2023, a las 12:00 horas. Publíquese la presente resolución junto a la nómina de los derechos a subastar, la que deberá realizarse en dos días distintos en el Diario El Día de La Serena. Al primer otrosí, téngase por presentadas las bases de remate y por aprobadas, con citación, a excepción n de las bases 8 y 9 que se eliminan por no decir relación con las condiciones de la subasta y por cuanto el Tribunal no ha adoptado, la modalidad vía Zoom en los remates, efectuándose los mismos de manera presencial en el Tribunal. Al segundo otrosí, por acompañado el documento que indica, con citación. - En La Serena, a catorce de abril de dos mil veintitrés, se notificó por el estado diario, la

**Ghislaine Louisette Landerretche Sotomayor** 

Catorce de abril de dos mil veintitrés 07:42 UTC-4 Hay un timbre ilegible Hay un código de barras ilegible Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl Código: XYGJXEQPGQS

#### PATENTES IMPAGAS DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS 2022

Resolución Exenta N° 3592 del Director General de Aguas de fecha 29 de diciembre de 2021, publicada en el Diario Oficial el 15 de enero de 2022 rectificada mediante Resolución Exenta N° 17 de fecha O5 de enero de 2022

N° Corre lativo Paten tes	Pa-	Razón Social o Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	N° de RUT	RUT I	Región	Pro- vincia	Nombre de	Caudal Otor gado (l/s)	N° Res. C./S.J	Fecha Res. C./S.J	Oficina (CBR)	Fojas	N° Inscri- pción	Año	Caudal a Pago (l/s)	Cantidad Unidad Mone- taria (UTM)	Número de Reso- lución	TESORERIA
6004	2022	FLORES	ANDRONICO	ANA PATRICIA	5118333	9	4	Elqui	LA HIGUERA	12,00	9	20050418	LA SERENA	42	34	2005	12,00	76,80	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
1519	2022	BALBONTIN		FELIPE ANTONIO		6	4	Elqui	LA HIGUERA	68,00	894	20021023	LA SERENA	113	98	2002	55,00	352,00	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
228	2022	BALBONTIN	ANAIS	FELIPE ANTONIO	8766129	6	4	Elqui	LA HIGUERA	77,00	412	20041014	LA SERENA	81	75	2004	47,00	300,80	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
230	2022	SOCIEDAD AGRICOLA TRES CRUCES LIMITADA			76026382	6	4	Elqui	LA HIGUERA	54,00	11	20050421	LA SERENA	140	108	2008	54,00	345,60	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
229	2022	SOCIEDAD AGRICOLA TRES CRUCES LIMITADA			76026382	6	4	Elqui	LA HIGUERA	61,00	10	20050418	LA SERENA	141	109	2008	61,00	390,40	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
9647	2022	SOCIEDAD WALTER BARTELT E HIJA LTDA			76346400	8	4	Elqui	LA SERENA	22,00	589	20100329	LA SERENA	114	76	2010	10,00	64,00	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
9648	2022	SOCIEDAD WALTER BARTEL E HIJA LTDA			76346400	8	4	Elqui	LA SERENA	22,00	589	20100329	LA SERENA	114	76	2010	10,00	64,00	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
6007	2022	AGRICOLA SANTA FLORA			76485460	8	4	Elqui	LA HIGUERA	44,40	14	20050516	LA SERENA	137	95	2005	15,40	98,56	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
245	2022	AGROINDUSTRIAL PUNTA DEL VIENTO LTDA.			77306200	5	4	Elqui	LA HIGUERA	27,00	1235	19981228	LA SERENA	70	60	2001	27,00	172,80	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
246	2022	AGROINDUSTRIAL PUNTA DEL VIENTO LTDA.			77306200	5	4	Elqui	LA HIGUERA	30,00	1182	19981216	LA SERENA	71	60	2001	30,00	192,00	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
9254	2022	EMPRESA DE TRANSPORTE FERROVIARIO S.A.			96545600	7	4	Elqui	LA HIGUERA	44,60	883	20021023	LA SERENA	11	10	2003	44,60	285,44	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
11080	2022	AHRENS DE CHILE S.A.			96765750	6	4	Elqui	LA SERENA		762	19961017	LA SERENA	166	131	2015	1,00	6,40	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
6064	2022	VIENTO NORTE S.A.			96902400	4	4		LA SERENA	21,00			LA SERENA		48	2001	4,00	25,60	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
6065	2022	VIENTO NORTE S.A.			96902400	4	4	Elqui	LA SERENA	21,00	519	20020528	LA SERENA	42	48	2001	17,00	108,80	3592	Tesorería Regional de Coquimbo

Isabel del Carmen Cortes Ramos Secretario PJUD, veintiocho de abril de dos mil veintitres 17:19 UTC 4 CODIGO MDTGXFVMHEX SECRETARIO(A)

a raíz de que Borquez fue trasladado desde la 1º Comisaría de la Prefectura de Coquimbo Nº6 a la 5º Comisaría de la Prefectura Valparaíso Nº9, lo que según la abogada, habría sido en represalia luego de la queja emitida por el funcionario a través de redes sociales se publicó en el diario El Día en el año 2020.

Cabe agregar que previo al recurso de protección, se dedujo un recurso de reposición administrativa ante la orden que dispone el Traslado del Sargento 2º, pero este fue rechazado por la autoridad, lo que según la abogada fue explicada de manera genérica y que "en ningún caso se refiere a los argumentos en los que se basa el recurso".

En relación a esto, se tiene que la causa por el recurso de protección que presentaron ante la Corte de Apelaciones de La Serena quedó en estado de acuerdo, pero se acogió la orden de no innovar, -lo que fue comunicado a la institución el 20 de abril del presente año-, lo que quiere decir que el traslado de Borquez debería quedar sin efecto, hasta que se dicte la sentencia.

Sin embargo, de acuerdo a lo explicado por la abogada esto aún no se ha hecho efectivo, esto a pesar de que "el lunes recién pasado, mi representado fue a consultar por esta situación a la unidad de La Serena, donde le indicaron que no habría impedimento legal o judicial para que el ejerza sus funciones en Casablanca, desconociendo el hecho de que está la orden de no innovar y que le corresponde ejercer sus funciones aquí, lo que es desacato".

En suma esto, según Varas, el miércoles recién pasado Borquez se presentó ante el mayor en Casablanca, -luego de volver de sus vacaciones-, donde le dijeron lo mismo, desconociendo así la resolución del tribunal.

Acorde a lo detallado por la abogada, no hay razón que justifique un posible desconocimiento por parte de la institución de esta situación, ya que cuando se acogió la orden de no innovar, Carabineros interpuso un recurso en contra de esa resolución, además Borquez entregó 2 oficios, -tanto en La Serena, como en Casablanca-. donde se daba cuenta de esta orden, lo que fue acompañado de los documentos respectivos de la corte,



Imagen con la que el Sargento 2º Alexis Borquez acompañó su publicación de instagram el año 2020.

Al incurrir en desacato, -que es un delito-, presenté ante la corte la solicitud de apercibimiento, para que se pidan cuentas del cumplimiento del oficio a Carabineros y se les sancione por este incumplimiento"

**CONSUELO VARAS** ABOGADA DEFENSORA

y fue recepcionado por la institución. En cuanto a la estrategia a seguir, Varas aseguró que "al incurrir en desacato, -que es un delito-, presenté ante la corte la solicitud de apercibimiento, para que se pidan cuentas del cumplimiento del oficio a Carabineros y se les sancione por este incumplimiento".

"Aunque el funcionario estuvo ha-

ciendo uso de sus feriados, va se va a cumplir un mes desde que se dictó la orden de no innovar y puede pasar un mes o hasta 3 meses hasta que se dicte sentencia por el recurso de protección y durante todo ese tiempo el funcionario si o si debería estar acá", remató la abogada.

#### **ACOSO LABORAL**

En una entrevista previa a este mismo medio, la abogada hizo hincapié que en este caso "no se está considerando lo dispuesto en el mismo manual de traslado y que tiene que ver con los aspectos personales que la institución debiese tener en consideración".

Para Varas es importante que se considere que "mi representado ha sido víctima de acoso laboral y persecución dentro de la institución y a raíz de la nota publicada en este diario han tratado de buscar motivos para sancionarlo y darlo de baja, pero no han encontrado nada, por eso, la única forma que tienen de castigarlo es a través de este traslado que lo mantiene alejado de su hija, lo que significa una afectación física y psíquica para ambos, sumado a una merma en sus ingresos".

"El traslado a otra región genera un daño a la relación entre mi representado y su hija, a quien también

represento al ser menor de edad". recalcó Varas.

En cuanto a lo que esperan lograr, Varas afirmó que esperan que se revoque la decisión del traslado, para que su representado pueda volver a vivir en la misma región que su hija, ya que la menor de edad se encuentra con tratamiento psicológico, debido a la separación entre ella y su padre.

#### UN ASUNTO DE DERECHOS HUMANOS

El otrora abogado representante de Alexis Borquez, Mauricio Mc Iean, señaló que "evidentemente hay una persecución al sargento Borquez y así pasa con muchos carabineros que ven afectada su vida familiar producto de estos traslados y porque además no les respetan sus horarios laborales".

Queriendo desarrollar más esta idea, el abogado argumentó que "esto debiera regularse en beneficio de la salud mental de los carabineros, porque son quienes nos resguardan y además portan armas, por lo que necesariamente deben estar en condiciones óptimas anímicamente para tomar los procedimientos".

Mc lean destacó que esto responde a una paradoja, ya que " a los carabineros se les obliga a respetar los derechos humanos, -lo que es lógico-, pero a ellos no se les respeta".

Ahondando en esto, el abogado sostuvo que "se deben revisar las facultades de la ex Dipolcar, porque desde allí se hacen investigaciones y diligencias intrusivas, muchas veces si autorización judicial y eso debería ser regulado por las jefaturas, ya que más que provenir de los altos mandos, muchas veces el acoso viene de aquí y por eso muchos oficiales y suboficiales no se atreven a denunciar cuando son testigos de alguna irregularidad".

#### RESPUESTA DE CARABINEROS

Al ser consultados por la situación del sargento Borquez, y cuando este podría reintegrarse a una unidad regional y así volver de la quinta región para reunirse con su hija, desde la institución respondieron que "la situación fue puesta en conocimiento de la Dirección de Personal de Carabineros".



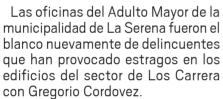
INGRESARON A LAS OFICINAS DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO

## Roban en las instalaciones contiguas al Teatro Centenario

Siete robos en menos de dos semanas han afectado a distintos edificios y delincuentes habrían ingresado por el mismo sector en todas las oportunidades. Se trata de dependencias abandonadas por cuyo patio acceden.

Óscar Rosales Cid/ La Serena

@eldia\_orosales



Se trata del séptimo robo en menos de dos semanas, ya que los delincuentes han accedido en los últimos días al Teatro Centenario dos veces, tres

REMATE



LAUTARO CARMONA

Los delincuentes que ingresaron a la Oficina del Adulto Mayor, registraron todas las dependencias y llevándose lo que encontraron a su paso.

veces al restaurante de shawarmas y en otras dos ocasiones, a las Oficinas del Adulto Mayor.

Según algunos de los afectados, una propiedad en abandono que colinda con estos edificios es el lugar por donde los delincuentes han ingresado, como ocurrió en el Teatro Centenario, donde los delincuentes se llevaron equipos avaluados en unos 60 millones de pesos y poniendo en riesgo el funcionamiento.

La coordinadora de la Oficina del Adulto Mayor, Alejandra Rojo, señaló 07

robos en menos de dos semanas han sufrido dependencias municipales, el Teatro Centenario y otras organizaciones.

**REMATE** 

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C-461-2018 "BANCO SANTANDER CHILE con BUSTOS TAPIA", fijó 24 de mayo de 2023, 12:00 horas, remate de inmueble consistente sitio y casa ubicado en calle Villarrica número setecientos uno, del Grupo Habitacional Peñuelas Alto, de la comuna de Coquimbo. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 9.573 Nº 5.346 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2011. Ro de Avalúo Nº 1053-18. Mínimo Serena. subasta \$36.734.095, correspondiente al avalúo fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. Secretaria Titular. La Serena, 03 de mayo de 2023. Cortés Ramos. Secretario. Ingrid Marlene Ebner Rojas.

DE LA SERENA, ubicado en calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2-2022 SANTANDER CHILE con SCHURTER CORBEAUX 01 JUNIO 2023, 12:00 horas, remate inmueble ubicado en calle San Joaquín Nº 1.761, que corresponde al sitio Nº 1, resultante del reloteo de los Lotes Tres B y Tres D del Sector de San Joaquín, de la ciudad y comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 3.776 N° 2.818 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2013. Rol de Avalúo № 966-116 de La Mínimo subasta \$261.027.953, correspondiente a la tasación fiscal.- Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Isabel Del Carmen

SAN IsidRO REMATES GALPONES NUEVOS TIPO MECANO - LLEGAR E INSTALAR 11X24 - 15X30 TUBEST 3MM DESDE \$6.000.000 +56 9 7619 2558 WWW.RSI.CL

que este era el segundo robo que sufrían durante la semana, ya que el primero ocurrió la madrugada del jueves, oportunidad en que se llevaron algunos productos y electrodomésticos que utilizan los miembros de los 48 clubes de adultos mayores que funcionan en el sitio.

La madrugada de ayer volvieron a ingresar haciendo un forado por el entretecho para posteriormente darse el tiempo de registrar y provocar daño en las oficinas del recinto que es bastante amplio.

Hasta ayer estaban evaluando los montos involucrados y detallando los productos sustraídos, puesto que

incluso los hervidores de agua fueron sacados de las dependencias.

"Acá funcionan clubes de adultos mayores a los cuales les cuesta muchísimo poder comprar sus cosas y lamentablemente estas personas no tienen criterio, porque robarle a ellos es un delito tremendo", dijo Alejandra Rojo.

La encargada sostuvo que no tenía certeza de cómo lograron alcanzar las dependencias, pero que habían hecho un forado en el techo de una de las oficinas.

La denuncia fue hecha ante Carabineros, que concurrieron al lugar para verificar lo ocurrido.

#### MEDIDAS DE SEGURIDAD

El representante legal del Teatro Centenario, Sebastián Bravo, dijo que el nochero que cuida sus dependencias les advirtió que nuevamente ingresaron delincuentes al sector, sin afectarlos a ellos, pero todo indicaba que ingresaron por el sitio en abandono por el cual han entrado en reiteradas oportunidades los delincuentes.

Sobre esto, Bravo sostuvo que han ido adoptando algunas medidas de seguridad, pero se hacen insuficientes frente a la delincuencia.

"Hemos reforzado todos los cierres de los muros colindantes, hemos puesto alarma, pero la falta de seguridad en el sector nos tiene muy afectados y estamos transformando el Teatro Centenario en un verdadero búnker", afirmó.

Recordó que el perjuicio económico que sufrieron con los dos robos en menos de una semana los tiene al borde de terminar con las actividades, por lo que necesitaban el apoyo de las autoridades comunales y regionales.

Para funcionar los últimos días han debido arrendar equipos, ya que los propios se los robaron.

#### **EXTRACTO**

En causa Rol V-94-2022, caratulada "CORTES MUÑOZ", ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, por sentencia ejecutoriada de fecha 28 de marzo de 2023, se declaró la interdicción definitiva por causa de demencia de doña NILDA ROSA CORTÉS MUÑOZ, cédula nacional de identidad N.º 5.157.970-4, domiciliada Avenida Costanera N. º 274, Guanaqueros, comuna de Coquimbo ; y se designa como curador general definitivo a JUAN RAMÓN CORTÉS MUÑOZ, chileno, comerciante, casado, cédula nacional de identidad N.º 7.026.384-K, domiciliado Avenida Costanera N.º 274, Guanaqueros, comuna de Coquimbo. La interdicta no tiene la libre administración de sus bienes. Fecha cinco de mayo de dos mil

> Mónica Beatriz López Velic Secretario PJUD



el Día | DOMINGO 14 DE MAYO DE 2023 |

TRAS LA DERROTA EN ELECCIÓN DE CONSEJEROS CONSTITUCIONALES

## La DC no buscará por ahora alianzas con otras colectividades ni conglomerados

A pesar de la rotunda derrota en las últimas elecciones la determinación la debe tomar la Junta Nacional de la colectividad, según el presidente regional de la DC, quien cree que se debe buscar un acuerdo programático y legislativo



El presidente regional de la Democracia Cristiana, Patricio Solís, descartó que su colectividad busque alianzas inmediatamente con otras colectividades, indicando que esa era una discusión que se tiene que dar al interior del partido, específicamente en la Junta Nacional, que es el órgano que tiene que tomar una decisión de ese tipo.

"En mi opinión, creo que se tiene que trabajar en la construcción de un



El presidente regional de la Democracia Cristiana, Patricio Solís, dijo que por ahora no es tiempo de buscar alianzas con otros conglomerados y que eso lo decide la Junta Nacional.

acuerdo programático y legislativo con el Gobierno y en construir una mirada de la centroizquierda para las próximas elecciones, especialmente para las municipales y de gobernadores que tendremos el próximo año".

Al indicarle que partidos como el suyo y con los que se aliaron en los últimos comicios como el PPD y el Partido Radical, podrían desaparecer, el dirigente político precisó que esa

era una norma que se aplicaba específicamente para las parlamentarias, que no se medía para el resto de las elecciones y que para eso faltaba más de dos años, "así que tendremos que analizarlo y verlo en su oportunidad, pero pienso que de acá a lo que viene, la Democracia Cristiana tiene en la Región de Coquimbo liderazgos importantes y relevantes, por lo que tenemos que trabajar con ellos y

De acá a lo que viene, la Democracia Cristiana tiene en la Región de Coquimbo liderazgos importantes y relevantes, por lo que tenemos que trabajar con ellos".

**PATRICIO SOLÍS** 

PRESIDENTE REGIONAL DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA.

otros liderazgos que nos van a acompañar para complementar las listas parlamentarias y eso no lo podemos hacer solos, hay que hacerlo con otros partidos para construir alternativas que sean competitivas", señaló.

Complementó que esa era una tarea que se hace a nivel nacional, pero que en las regiones también se tenía que aportar con la construcción de diálogos con sectores con los que han tenido un proyecto histórico durante los últimos 30 años, lo que se debía trabajar mirando al futuro.



AL MENOS 2.400 FAMILIAS AFECTADAS

## Nuevo robo de cables en menos de un mes deja sin energía en La Higuera

Equipo El Día / La Serena



Un segundo robo de cables en menos de un mes afectó este viernes a la comuna La Higuera. Esta situación encendió las alertas en la comunidad, las autoridades y la empresa de distribución CGE, ante lo que puede ser la reactivación de este ilícito que pone en peligro la calidad y continuidad del suministro eléctrico para miles de personas.

Poco antes de las 02:00 AM, un grupo indeterminado de sujetos llegó hasta Punta Colorada, localidad ubicada en el sector norte de la comuna y colindante con Vallenar (Región de Atacama), donde al alero de la soledad y oscuridad del lugar, y premunidos con herramientas y vehículos de carga, cortaron las líneas trifásicas dispuestas en tres

Así, el hurto se tradujo en la apropiación de 1.000 metros de cable de cobre, produciendo -de paso- la interrupción del servicio eléctrico en todo el Alimentador que nutre de energía a la comuna de La Higuera y también a localidades de la Región de Atacama como Caleta Chañaral (Freirina) e Incahuasi (Vallenar).

Delincuentes sustrajeron 1.000 metros de conductor de cobre en el sector de Punta Colorada. Funcionamiento de generadores de CGE permitió respaldar casi la totalidad de los consumos a las pocas horas.

Eventos vinculados a robo de cable que han afectado a 16.000 clientes. La comuna de Coquimbo lidera con 20 eventos y 2 mil clientes afectados; le sigue La Serena con 4 eventos Y 1700 clientes.

Es decir, hubo 2.467 clientes entre las que se contaron familias, sistemas de agua potable rural, servicios de salud, Carabineros, Bomberos, sistema de alumbrado público y otros, que se quedaron a oscuras.

Luego de confirmar la interrupción de suministro, las brigadas de CGE concurrieron hacia el lugar e iniciaron el protocolo de recuperación que tiene que ver con el funcionamiento de los equipos de respaldo. Con la entrada en operación de los cinco generadores, a las 08:00 horas se repuso el suministro para el 83% de los clientes ubicados en Caleta Los Hornos, Pueblo La Higuera, Los Choros, Punta de Choros y Caleta Chañaral (Freirina).

Los equipos trabajaron durante largas horas para reponer el conductor dañado y a las 16:23 horas lograron normalizar la red.

Oscar Jerez, gerente zonal de CGE, analizó con preocupación este nuevo hecho delictual que afecta las instalaciones de la compañía. "Estamos siguiendo atentamente la ocurrencia de este tipo de hechos en La Higuera, ya que por segunda vez en menos de un mes tenemos interrupción de suministro a causa de hurto de conductor de cobre. Junto con entregar los antecedentes a los organismos competentes,

reforzaremos el llamado a denunciar v sostendremos reuniones con autoridades, de manera de estrechar el trabajo colaborativo para identificar a los responsables".

Es importante destacar que este tipo de ilícito no es nuevo en la Región pues es zona del país más afectada, ya que el año pasado registró 94 incidentes que terminaron con daños en las redes de CGE y el hurto de 65.123 metros de cable de cobre. En total, fueron 49.826 clientes quienes vieron interrumpido su servicio eléctrico durante el periodo.

De acuerdo con los antecedentes proporcionados por la distribuidora eléctrica, seis comunas concentraron la ocurrencia de este delito el año pasado. La lista fue encabezada por Monte Patria con 16.490 metros, seguida por La Higuera con 15.700 y Coquimbo con 14.715. Más atrás se ubicó La Serena con 6.810 metros, Punitaqui con 5.708 y cerró el listado Ovalle con 5.700 metros.

Durante los primeros cuatro meses de este año, se han producido más de 40 eventos vinculados a robo de cable que han afectado a 16.000 clientes. La comuna de Coquimbo lidera con 20 eventos y 2 mil clientes afectados; le sigue La Serena con 4 eventos y 1.700 clientes; después están Ovalle y Vicuña con tres eventos cada una, pero con 5 mil y 3 mil clientes afectados, respectivamente. La Higuera ya cuenta con dos incidentes que provocaron la afectación en 4.800 clientes.

#### **REMATE**

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2283-2017 "Banco Santander-Chile con EXPORTADORA NEW FISH LEADER LIMITADA", fijó 31 de mayo de 2023, 09:00 horas, remate de los derechos correspondientes al 40% del inmueble consistente en el Lote Nº 2, resultante de la subdivisión del Lote 4 y éste a su vez, resultante de la subdivisión del Bien Común de la Etapa E, del Proyecto de Parcelación de la Comunidad La Herradura, ubicada en la comuna de Coquimbo, inscritos a fojas 985 Nº 542 (por el 20%) y a fojas 1048 Nº 589 (por el 20%) ambos del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo correspondiente al año 2008. Rol Avalúo fiscal № 893-192, de Coquimbo. Mínimo subasta \$5.025.735, correspondiente a los 2/3 de la tasación fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en la causa a la que accede

https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/indexN.php. Erick Barrios, Secretario (s).La Serena, cuatro de Abril de dos mil veintitrés.

#### **REMATE**

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C-2832-2022 SANTANDER CHILE con HERNÁNDEZ SEGO-BIA 30 de mayo de 2023, 12:00 horas, remate de inmueble consistente Departamento número Trescientos veintitrés, de la planta segundo piso del Edificio Tres, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento número Treinta y tres, ambos del Condominio Santa Teresa, con acceso común por calle Cabo Exequiel Aroca número mil trescientos, de la ciudad y comuna de Coquimbo. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 6.956 № 3.324 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2020. Rol de Avalúo № 913-165. Mínimo subasta \$48.829.067, correspondiente al avalúo fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Isabel Del Carmen Cortes Ramos, Secretario.

#### **EXTRACTO REMATE**

Ante Juez Partidor Francisco Javier Gallo Vásquez **se** rematará el 24 de mayo de 2023, a las 15:00 horas, en la Notaría de don Juan Carlos Maturana, calle Juan Melgarejo N° 887, Coquimbo, el inmueble ubicado en la comuna de Coquimbo, consistente en sitio N° 5 de la manzana 10, resultante de la subdivisión del inmueble denominado Lote 5, éste a su vez de la subdivisión de inmueble conocido como resto reserva Cital, inscrito a fojas 7671 N° 3148, año 1994, Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo . Rol de **Avalúo 1384-69,** Coquimbo. Mínimo postura \$ 65.000.000. Interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Sr. Juez Árbitro, comprobante de consignación en la cuenta corriente del Juez Árbitro o dinero en efectivo equivalente al 10% del mínimo de remate. Demás antecedentes obran en expediente arbitral en poder del Actuario.

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.596,49 puntos.

(IGPA) presentó una variación de -0,11% y cerró er 28.503,15 puntos.

ANHELADO PROYECTO

## Cuartel de Bomberos de Sindempart necesita suplemento de \$200 millones

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

La reposición del cuartel de bomberos de la primera compañía de Sindempart, Coquimbo, es uno de los proyectos más importantes y esperados por la institución desde que fuera aprobado el 2018 y que ha tenido retrasos en su construcción por razones que van desde la falta de oferentes en las licitaciones y a la quiebra de las empresas que lo han tomado.

Sin embargo, el director de la dirección de Arquitectura del MOP, Alex Garrido, se reunió con el consejero

Así fue informado por el director de Arquitectura, Alex Garrido, quien señaló que el monto es necesario para adjudicar a la única empresa que se presentó en el nuevo proceso de licitación.

Javier Vega, presidente de la comisión de Presupuesto del CORE, para informar que ya existe un ofertante en el nuevo proceso licitatorio, sin embargo, el monto presentado excede por \$200 millones el presupuesto original.



La anterior empresa dejó las obras del recinto en un 46% de avance.

"La reactivación del proyecto que estuvo paralizado por el tiempo de pandemia, por la quiebra de la empresa, va recibimos una oferta, pero ésta supera el monto contemplado originalmente y requiere un suplemento de cerca de \$200 millones, para eso estamos trabajando en conjunto con el CORE", explicó el directivo.

Cabe recordar que anteriormente, el Gobierno Regional tuvo que liquidar anticipadamente a la empresa que adjudicó la construcción del cuartel, ya que tuvo graves problemas financieros que no le permitieron seguir adelante, dejando las obras en un 46% de avance.

Con este proyecto se estaría reactivando la totalidad de la cartera que ejecuta el servicio con recursos del Gobierno Regional.

"Podemos decir que somos la única región que con el Mop tiene sus proyectos andando, una cartera que estaba trabada por la pandemia v el estallido social, así que estamos dando un gran paso para ir saliendo", indicó el consejero Javier Vega.



#### APLICA SUBSIDIO DS 01 **Modelo Almendro** DS 01 tramo 3 Adjudicado





Precio desde corresponde a modelo P-50 (3 dormitorios y 1 baño), con 3 unidades disponibles en promoción.

Manuel del Cruz, esquina Humberto Rivera San Ramón Oriente, Coquimbo

Precios indicados sujetos a disponibilidad, verificarlos en sala de informaciones según stock de unidades y condiciones de compra. Consultar por stock disponible en promoción al momento de cotizar. Esta promoción es válida hasta el 31 de marzo de 2023.

51 2 449568

+56 9 9917 0806

WWW.OVCO.CL

#### **EXTRACTO**

#### PROCESO COBRO PATENTES IMPAGAS DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS - AÑO 2022

Juzgado de Letras de Vicuña, en autos caratulados "TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA CON ARCE", ROL N° C-100-2022, mediante resolución de fecha 27 de abril de 2023, ha resuelto lo siguiente:

Como se pide, se fija nueva fecha para la subasta de los derechos de aprovechamiento de aguas impagos, para el día VIERNES 14 DE JULIO DE 2023 A LAS 11:00 HORAS. De conformidad con el prevenido en el artículo 129 bis 12° del Código de Aguas, publíquense los avisos respectivos del remate decretado, con la correspondiente nomina actualizada de derechos a subastar, en el Diario "El Día", de la ciudad de La Serena.

Constanza Valentina Sepúlveda Grusic Juez PJUD veintisiete de abril de dos mil veintitrés 07:42 UTC-4

Hay un timbre ilegible Hay un código de barras ilegible

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: MRGRXEXZVXY

#### PATENTES IMPAGAS DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS 2022

Resolución Exenta N° 3592 del Director General de Aguas de fecha 29 de diciembre de 2021, publicada en el Diario Oficial el 15 de enero de 2022 rectificada mediante Resolución Exenta N° 17 de fecha 05 de enero de 2022

Paten tes	Año Pa- tente	Razón Social o Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	N° de RUT	RUT DV	Región	Pro- vincia	Nombre de Comuna	Caudal Otor gado (l/s)	N° Res. C./S.J	. Fecha Res. C./S.J	Oficina (CBR)	Fojas	N° Inscri- pción	Año	a Pago (l/s)	Cantidad Unidad Mone- taria (UTM)	Número de Reso- lución	TESORERIA
4265	2022	ARCE	CERDA	HECTOR DOMINGO	1617929	9	4	Elqui	PAIHUANO	600,00	330	19880829	VICUÑA	216	209	2008	600,00	7,92	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
6041		ZEPEDA		EDUARDO JILIBERTO	2109527	3	4	Elqui	VICUNA	14,00	360	19950725		null			14,00	89,60	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
6579		1103713	ROJAS	NICOLAS ARMANDO		9		Elqui	VICUNA	122,00	364	19811026	VICUÑA	210	206	2009	1,00	6,40	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
			ESPINOZA	REGINA ISABEL	4753218	3	4	Elqui	VICUNA	122,00	364	19811026	VICUÑA	230	222	2008	0,50	3,20	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
6582	2022	FUENTES	PSIJAS	NESTOR LEONARDO	6045429	9	4	Elqui	VICUNA	122,00	364	19811026	VICUÑA	259	249	2009	1,00	6,40	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
			FIGARI	RODRIGO ANDRÉS DEL NIÑO JESÚS	7035059	9	4	Elqui	VICUNA	49,00	451	20030902	VICUÑA	260	251	2008	49,00	313,60	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
			ROJAS	ALFREDO FERNANDO	7340126	7	4	Elqui	VICUNA	122,00	364	19811026	VICUÑA	211	207	2009	1,00	6,40	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
11081	2022	GUERRERO	SERANTONI	PEDRO IGNACIO	8393787	4	4	Elqui	VICUNA		364	19811026	VICUÑA	774	630	2015	2,50	16,00	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
6577	2022	OLIVARES	TIRADO	ERICK RAMON	8757417	2	4	Elqui	VICUNA	122,00	364	19811026	VICUÑA	641	618	2009	1,00	6,40	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
6584	2022	ORELLANA	LANDAETA	CLAUDIO MAURICIO	10251222	7	4	Elqui	VICUNA	122,00	364	19811026	VICUÑA	391	377	2009	1,00	6,40	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
5997	2022	Martinez	MERY	JOSE IGNACIO	11346783	5	4	Elqui	VICUNA	28,54	2	20080207	VICUÑA	177	172	2008	28,54	182,66	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
6585	2022		PETITO	YAFOR SELMEN	12454712	1	4	Elqui	VICUNA	122,00	364	19811026	VICUÑA	118	116	2013	3,00	19,20	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
			PORTILLA	MIGUEL ANGEL	12615045	8	4	Elqui	VICUNA	122,00	364	19811026	VICUÑA	344	342	2011	3,00	19,20	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
6583	2022	GAETE	ARAYA	LUIS DAVID	13215821	5	4	Elqui	VICUNA	122,00	364	19811026	VICUÑA	58	56	2010	1,00	6,40	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
6581	2022	CASTELLON	Santibañez	EDUARDO SEBASTIAN	13357978	8	4	Elqui	VICUNA	122,00	364	19811026	VICUÑA	258	248	2009	1,00	6,40	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
9240	2022	CISTERNA	PINO	DANIELA ANDREA	16473316	5	4	Elqui	VICUNA	122,00	364	19811026	VICUÑA	874	723	2015	2,00	12,80	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
	- 1		HERNANDEZ	FLORENCIA ANTONELLA	21638942	5	4	Elqui	VICUNA	122,00	364	19811026	VICUÑA	262	250	2007	3,00	19,20	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
		INMOBILIARIA E INVERSIONES GENAT S.A.			76007363	6	4	Elqui	VICUNA	19,50	3	20090504		221	217		19,50	124,80	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
	_	HIDROBALALITA S.A.			76012016	2	4	Elqui		2400,00		19880613	VICUÑA	189	178	2014	2100,00		3592	Tesorería Regional de Coquimbo
3955	_	HIDROBALALITA S.A.			76012016	2	4	Elqui	PAIHUANO	_	272	19850624	VICUÑA	191	179	2014	200,00	113,52	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
		HIDROBALALITA S.A.			76012016	2	4	Elqui	PAIHUANO	_		19850624	VICUÑA	191	179	2014	3200,00			Tesorería Regional de Coquimbo
		HIDROBALALITA S.A.			76012016	2	4	Elqui	VICUNA	400,00	227	19880613	VICUÑA	189	178	2014	400,00	73,92	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
		HIDROBALALITA S.A.			76012016	2	4	Elqui	VICUNA	1400,00	227	19880613	VICUÑA	189	178	2014	1400,00	258,72	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
		HIDROBALALITA S.A.			76012016	2	4	Elqui	PAIHUANO			19850624	VICUÑA	191	179	2014	2400,00	1330,56		Tesorería Regional de Coquimbo
3954		HIDROBALALITA S.A.			76012016	2	4	_	PAIHUANO		272	19850624	VICUÑA	191	179	2014	400,00	221,76	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
240		EL ARENAL SPA			76130715	0	4	Elqui	VICUNA	34,00	500	20000828	VICUÑA	366	364	2011	10,00	64,00	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
1516		SOCIEDAD AGRICOLA ESTANCIA SAN JUAN LIMITADA			76590430	7	4	Elqui	VICUNA	54,90	424	20020503		3	3	2009	11,00	70,40	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
8041		SOCIEDAD AGRICOLA TRES VIAS S.A.			76867910	K	4	Elqui	VICUNA	18,00	98	20090529		657	634	2009	18,00	115,20	3592	Tesorería Regional de Coquimbo
6047	2022	AGRICOLA LA PLATA LTDA.			78902440	5	4	Elqui	VICUNA	75,00	385	20061023	VICUÑA	236	243	2009	25,00	160,00	3592	Tesorería Regional de Coquimbo

el Día | Domingo 14 de mayo de 2023 |

## Día de la Madre



En la Junta de Vecinos de Ceres, reconocen que por razones de la pandemia han dejado de realizar actividades masivas como el Día de la Madre, especialmente porque en su sector hay bastantes adultos mayores.

### Mujeres que comparten

### su tiempo como madres y dirigentas

Encabezan organizaciones sociales como juntas de vecinos, corporaciones o clubes, pero deben compartir su tiempo llevando adelante sus hogares y familias.

66

En general las mujeres que son dirigentas sociales tienen un doble sacrificio, pero creo que lo asumen con mucha responsabilidad, porque somos así, mujeres luchadoras, entregadas, que nos gusta las labor social",

PATRICIA VÉLIZ, DIRIGENTA VECINAL.

Con motivo de la celebración del Día de la Madre, conversamos con dirigentas sociales que encabezan organizaciones en distintos sectores poblacionales de la conurbación y que deben compartir su tiempo entre obligaciones y sus hogares.

En general, si bien son regaloneadas en sus hogares, su tiempo lo deben pasar en este día preocupadas de las necesidades de otras mujeres y de parte de la comunidad que las rodea. Se trata de mujeres empoderadas que reconocen que este es un día importante, pero que más importante es gestionar soluciones para personas y comunidades con distintas necesidades.

En Tierras Blancas, la presidenta de la Corporación Microemprendimiento de ese sector poblacional, lris Contreras, quien también ha sido dirigenta vecinal, plantea que es poco lo que celebran públicamente, a no ser que la municipalidad u otra entidad organice alguna actividad en sus sectores.

Reconoce que es difícil complementar el trabajo dirigencial con el hogar y la familia, "pero cuando hay vocación de servicio uno se las arregla, aunque muchas veces posterga a la familia y otras cosas, pero con el tiempo uno va generando otras instancias, como preparar a otras personas", indica lris Contreras. Reconoce que por lo general el Día de la Madre lo pasan cumpliendo funciones inherentes al cargo de dirigentas sociales, "no hay mucha celebración más allá de lo que hacen algunas instituciones o el Gobierno que realiza algún acto, pero los dirigentes cada día están más dispersos".

#### UN DOBLE TRABAJO

Para la líder del sector de La Antena, en la Serena, y presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Patricia Véliz, las mujeres que han tomado el desafío de encabezar alguna organización deben hacer un doble trabajo y tener una doble entrega, ya que muchas no solo deben preocuparse de los problemas de los demás, sino que también de criar a sus hijos y sacar adelante a su familia.

"En general las mujeres que son dirigentas sociales tienen un doble sacrificio, pero creo que lo asumen con mucha responsabilidad, porque somos así, mujeres luchadoras, entregadas, que nos gusta la labor social, lo que se ve en que un gran porcentaje de las juntas de vecinos, clubes de adultos mayores, comités de vivienda, están liderados por mujeres y eso habla de la responsabilidad que tienen en esta sociedad, y muchas veces es una labor ingrata, porque no es reconocida", señala, Patricia Véliz, agregando que muchas veces deben dejar de lado a las familias, sus hijos, por estar resolviendo los problemas de sus vecinos.

Subraya que lo anterior las priva de muchas celebraciones, pero que la mayor recompensa es ver solucionados los problemas de su sector.

#### PRIVADOS POR LA PANDEMIA

Los últimos tres años, principalmente en las unidades vecinales se han visto privados de hacer celebraciones como el Día de la Madre, ya que la pandemia podría hacerlos pasar un mal rato, por lo que dentro de las medidas de precaución que han aplicado ha sido suspender actividades que conglomeren a personas. La presidenta de la Junta de Vecinos de Ceres, Ivoneth Labarthe, reconoce precisamente que por medidas precautorias, ya que en su sector hay bastantes adultos mayores, no realizarán este fin de semana celebración del Día de la Madre. Sin embargo, plantea que las dirigentas siempre están atentas a las fechas importantes, pero por sobre todo buscar mejor calidad de vida para su sector.

No solo plantea que las mujeres que guían organizaciones sociales tienen agregada la responsabilidad de sus hogares, sino que incluso algunas estudian,

"Es un tema de compromiso y cuando las cosas se hacen de corazón, se buscan los métodos para cumplir y sacar adelante el sector que representa. Todas las mujeres hacen mil cosas, algunas trabajan, estudian y de todas formas se dan el tiempo para la comunidad, pero es algo que uno lo lleva en la sangre de poder ayudar, no importa la fecha", señala Labarthe, y coincide con las otras dirigentas en el sentido que tiene un costo personal y familiar, pero califica a las dirigentas vecinales como "las mamás de sus sectores".



Las Damas de Amarillo entregan distintos tipos de apoyo, principalmente el de su casa de acogida, donde reciben a pacientes del Hospital San Juan de Dios que provienen, en su mayoría, desde el sector rural.

### Damas de amarillo

### celebran en camaradería el Día de la Madre

Además de compartir la cita servirá para reflexionar sobre la institución que tiene 50 años de vida.

Las "Damas de Amarillo", cuya organización tiene 50 años de existencia activa apoyando a los enfermos y familiares de éstos que se atienden en el Hospital San Juan de Dios de La Serena, han dispuesto la celebración del Día de la Madre para el próximo 19 de mayo, a diferencia de otras entidades que lo harán hoy.

De acuerdo a lo sostenido por la presidenta de la institución, Carolina Alcayaga, participarán de un encuentro de camaradería, oportunidad en que les servirá para reflexionar sobre las actividades y el futuro de la organización, principalmente la campaña que iniciarán prontamente para integrar a nuevas socias.

La dirigenta reconoció que se trata de un día especial para las mujeres que integran las Damas de Amarillo, ya que la mayoría de las voluntarias han criado ya a sus hijos y tienen una tremenda capacidad y conciencia social para ir en ayuda del prójimo..

El Día de la madre no es un día cualquiera para esta organización y por temas internos han fijado la fecha de celebración para el sábado próximo, donde se reconocerá la labor que realiza cada una de ellas en la institución.

"Es para celebrar a las socias que hacemos un trabajo constante para mantener el apoyo a personas que necesitan algún respaldo", indicó Carolina Alcayaga.

#### **CASA DE ACOGIDA**

En la actualidad las Damas de Amarillo tienen centradas sus principales actividades en el Hospital San Juan de Dios de La Serena y en la casa de acogida que mantienen en calle Pení, donde se recibe a enfermos que vienen de todas las zona rurales que tienen que hacerse tratamientos de oncología, oftalmología, mujeres embarazadas, "que no tienen donde llegar en La Serena y deben hacerse tratamientos largos. Entonces, con una coordinación del hospital nos mandan los pacientes a nosotros para alojarlos, aportando una suma de cinco mil pesos, siempre y cuando cuenten con ese dinero, o de lo contrario es gratis", dijo la presidenta de la institución.

La casa de acogida es atendida únicamente por las voluntarias, las que se preocupan de que todo funcione, de mantener la limpieza a diario e incluso de apoyar a sus visitas, ya que en algunos casos las acompañan al hospital, cuando se trata, por ejemplo, de una persona con problemas a la vista y que anda sola i de mujeres embarazadas.

La residencia es fundamental para los enfermos que se atienden en el nosocomio y está muy cerca de las dependencias hospitalarias, por lo que es un buen lugar donde llegar y poder pernoctar cuando el tratamiento se extiende por algunos días e incluso meses en el caso de algunas embarazadas.

#### CAMPAÑA

Como en los últimos años de pandemia las socias colaboradoras han disminuido, las Damas de Amarillo buscarán tener más voluntarias para permanecer plenamente activas y seguir siendo un aporte a la sociedad, como lo han sido durante medio siglo de existencia.

Con esta finalidad también se han dedicado a buscar recursos y recientemente postularon un proyecto al Gobierno Regional, lo que se debería sumar a una subvención que les ha entregado hace pocos días la municipalidad de La Serena.



Se recibe a enfermos que vienen de todas las zona rurales que vienen a hacer tratamientos de oncología, oftalmología, mujeres embarazadas, que no tienen donde llegar en La Serena",

CAROLINA ALCAYAGA, PRESIDENTA DE LAS DAMAS DE AMARILLO.



## WALESTANDS EN CITIKTOK



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre vídeos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.



A DOS HORAS DE LA TREGUA

## Israel vuelve a bombardear Gaza en respuesta a lanzamiento de cohetes

Biobio Chile/ Internacional



"El Ejército está en estos momentos atacando la Franja de Gaza", informó un portavoz militar el bombardeo de Israel a dos horas después de la entrada en vigencia de la tregua con las milicias palestinas en respuesta al lanzamiento de dos cohetes después de la hora límite de alto al fuego mediado por Egipto.

Esto significa que ambas partes han violado la tregua que ponía fin a cinco días de escalada bélica, en la que han muerto 34 gazatíes -uno de ellos en Israel- y una anciana israelí.

#### TREGUA MEDIADA POR EGIPTO

El acuerdo, logrado con la mediación de Egipto, incluye el compromiso de "dejar de atacar a civiles y casas", y entró en vigor, pero duró sólo dos horas.

Aunque no se ha cumplido el alto el fuego, no es descartable que las partes se contengan durante la noche y no retomen los ataques desatados el pasado martes, cuando Israel emprendió la operación "Escudo y Flecha" con el objetivo de matar a altos cargos

Ambas partes violaron la tregua que ponía fin a cinco días de una escalada bélica, que ha dejado como saldo 34 gazatíes y una anciana israelí fallecidos.

la Yihad Islámica Palestina (YIP) que estaba en El Cairo, dijo que su organización -considerada terrorista por Israel, Estados Unidos y la Unión Europea- "respetará el acuerdo de alto el fuego mientras el enemigo israelí se adhiera a él".

Por su parte, el asesor de Seguridad Nacional de Israel, Tzachi Hanegbi, agradeció a Egipto y confirmó que su país aceptó un alto el fuego, pero advirtió de que "seguirá haciendo lo que sea necesario para defenderse" si recibe nuevos ataques.

#### COHETES Y BOMBARDEOS

El anuncio fue difundido al mismo tiempo que una ráfaga de cohetes era lanzada desde la Franja de Gaza, a lo que el Ejército israelí respondió, casi inmediatamente, con nuevos bombardeos sobre el enclave, rozando la hora de entrada el vigor de la tregua.

tar utilizado como instalaciones de entrenamiento de la organización terrorista" YIP, indicó un portavoz del Ejército israelí sobre el último bombardeo previo a la tregua.

Las medidas excepcionales, como restricción de movimiento y de reunión para los israelíes que viven 40 km alrededor de la Franja de Gaza, continuarán hasta el lunes en la tarde, pero las autoridades no han anunciado cuándo reabrirán la frontera con Gaza. algo vital para reabastecer servicios básicos en el empobrecido enclave.

El único generador eléctrico de la Franja, estaba a punto de quedarse sin combustible, mientras los hospitales no se daban abasto y uno de ellos sufrió graves daños.

Los destrozos en infraestructura son cuantiosos, pues cien edificios quedaron destrozados en el enclave y el único hospital del centro ha sufrido severos daños.





## AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES I VEHÍCULOS I OCUPACIONES I LEGALES I SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas 15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando aquí >

### CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER
LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1,
ED.FLORENCIA, LA SERENA
(56) 512221572-512228574
WWW.SANJAVIER
PROPIEDADES.CL
INVERSIONES.SANJAVIER@
GMAIL.COM

#### **ARRIENDOS OFICINAS**

O'Higgins №445, La Serena:

Desde 5,95 UF Sup 20 m2, hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con internet incluido.

Matta № 510, La Serena:

10 UF, Oficina № 4, Sup. 21,12m2

10 UF, Oficina № 5, Sup. 21,12m2

10 UF Oficina Nº 6, Sup. 21,1m2

12 UF Oficina № 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71 m2

#### EXCLUSIVO DEPARTAMENTO CENTRO

15,8 UF, Matta № 510, 4º piso. 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento y bodega. Sup. 88m2

#### **BODEGAS**

OʻHiggins Nº445, La Serena: 8,2 UF, 1 baño, Sup. 23m2

#### GALPONES COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía Trifásica:

36,8 UF №01, Sup. 262,58m2

39,8 UF, №02, Sup. 370,78m2

73 UF Nº24 (Local 1) Sup. 540m2

#### GALPONES, SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

28,6 UF, Nº 4A, sup.200m2 (Disponible 30/06/2023)

30,9 UF, № 14, sup.galpón 277m2, sup. Terreno 900m2

33,8 UF, № 20, sup. galpón 260m2, sup. terreno 713m2

#### GRAN LOCAL CON OFICINAS EN DOS PISOS

152 UF, Cordóvez № 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

#### **EXCELENTE LOCAL**

Calle Prat, La Serena

UF 137 Sala de ventas, kitchenette, 2 baños, bodega, sup. 137,48m2. Patio con 3 bodegas, sup. 200,96m2

#### LOCAL

Matta № 328, 20,5 UF, Local № 1, 1 baño, sup. 79,02 m2

#### **OFICINAS COMERCIALES**

165 UF Los Carrera № 263, 14 oficinas, 5 baños. Superficie construida 600m2, terreno 866m2.

#### **VENTAS OFICINAS**

Cordóvez №490, Ed. Agrícola del Norte

2.970 UF Oficina №302. Sup. 55,40m2

3.425 UF Oficina №301. Sup. 85,40m2

22.657 UF Cordóvez Nº 588, Local Nº108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera №263, 14 oficinas. Sup. construida 600m2, terreno 866m2.

23.640 UF Los Carrera №233, casa comercial sup. 428m2, terreno 900m2

#### **DEPARTAMENTOS**

5.455 UF, Matta № 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta Nº510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m2

#### TERRENOS

8.612 UF, El Escorial, Terreno 5.927m2

11.973 UF, El Escorial, Galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Pení №751, sup. 1.228,01m2

#### FUNDO MAULLÍN

36.060 UF, Superficie 297,8 hectáreas, 80 kms. de Puerto Montt.

#### MR PROPIEDADES 997112460 - 512279815 WWW.MRPROPIEDADES.CL

#### VENTAS

Casa y terreno El Trapiche, Ruta

5 Norte, 2 dormitorios, 2 baños, 66/2.990 m2, \$120.000.000.

Casa Infante/Almagro, 3 dormitorios, esquina 164/118 m2, \$95.000.000, acepta oferta.

Terreno El Milagro, 12.200 m2, UF 1,5 el m2, acepta oferta.

Parcela y casa Km 15, Quilacán, Valle de Elqui, 6.272 m2, cabaña 63 m2, 3 dormitorios, quincho, agua y luz eléctrica, frutales, \$65.000.000.

Parcela Ovalle, El Trapiche, 5.000 m2, proyecto luz, acceso pavimentado, \$35.000.000, acepta oferta.

#### PROWISE +56 9 99636927 CONTACTO@PROWISE.CL

#### ARRIENDO

Buscamos locales comerciales fuera del centro de la Serena, clientes en espera, confíenos su propiedad.

\$380.000.- Casa amoblada año corrido tres dormitorios baño cocina, estacionamiento 2 vehículos rejaantejardin Caleta San Pedro

\$550.000.- Departamento amoblado año corrido primera línea avenida del mar incluye gastos comunes tres dormitorios dos baños cocina comedor de diario estacionamiento techado piscina

\$600.000.- Departamento amoblado año corrido incluye gastos comunes tres dormitorios dos baños estacionamiento quincho piscina juegos infantiles Cisternas con Regimiento Arica.

32 UF Galpones Barrio industrial vigilancia 24/7 cerco eléctrico cámaras de seguridad 136mts2 construidos patio lateral condominio cerrado oficina interior dos baños.

35 UF Locales comercial 70 mts2 un baño Eduardo de la Barra. La Serena

UF 54 Galpón/bodega Barrio Industrial 450mts2 dos portones acceso cámaras de seguridad y guardias 24/7 condominio cerrado con acceso directo desde la calle.

60 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

65 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial Copiapó, 110mts frente plaza principal dos pisos esquina.

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle.

#### **VENTA**

3.700 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

7.300 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

9.500 UF Casa sector Porvenir de Peñuelas terreno 508mts2 construidos 184mts2, cuatro habitaciones 4 baños 3 estacionamientos techados 2 bodegas pieza de servicio quincho y piscina.

2.600 UF Oficina Edificio Atrium 25,59mts2 baño y estacionamiento.

15.000 UF Departamento en Las Tacas, primera linea primer piso, 3 dormitorios 3 baños, cocina, terraza, bodega, dos estacionamientos 105 mts2

22.900 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera linea de esquina.

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

#### **PROPIEDADES**

#### ARRIENDO - CASA

Casa esquina, no pareada, 3 dormitorios, estacionamiento 2 vehículos, con o sin muebles, sector Nueva Cantera, Coquimbo. F: 962137553

Copiapó: Arriendo casas y departamentos, amoblados a empresas, centro. F: 991644403 Casa recién remodelada, Ovalle, \$400.000. F: 935675364

#### Coquimbo, arriendo Depto. amoblado, año corrido, 2d, 2b, frontal, La Herradura. F: 993181512

#### **ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

\$800.000 La Serena, San Joaquín, incluye gastos comunes, 3d, 2b, piscina, linda vista, 2 parking, otros. F: 993839155

Depto. interior, central, para persona trabaje o estudiante, responsable, wifi, \$250.000. F: 944819030

Arriendo Depto. amoblado de mayo-23 a diciembre-23 en Puertas del Mar, a pasos de El Faro y del centro, 2 dormitorios, 2 baños, con estacionamiento, \$550.000. F: +56972458151. Arrienda el propietario

Sector Huachalalume, Coquimbo, 3 dormitorios, baño, living-comedor, cocina, amoblado, año corrido, \$480.000. Mur Propiedades, F: 992241087

Depto. 3 dormitorios, baño, living-comedor, cocina, estacionamiento, sector Puertas del Mar, \$430.000. Mur Propiedades. F: 992241087

#### ARRIENDO - CABAÑA

Cabaña amoblada para persona que trabaje y cuente con vehículo, a 5 Km. del centro de La Serena, \$200.000. F: 950023840

#### ARRIENDO - PIEZA

Sector La Florida, tranquilo, derecho a cocina, lavandería, locomoción, sólo damas, \$160.000. F: 932461698

\$250.000 La Serena, sector residencial Depto. amoblado, aislado, incluye luz, agua, gas, wifi, sólo varón, profesional. F: 993839155

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Piezas amobladas, centro La Serena. F: 958419903

Pieza con baño privado, estudiante o persona trabaje, responsable, todo incluido, sector Serena centro. F: 991614156

Amplia pieza, amoblada, TV, wifi, cable, derechos, Edwards 2933, Serena, \$150.000. F: 977585412

\$250.000, La Serena, sector residencial, Depto. amoblado, aislado, incluye luz, agua, gas, wifi, sólo varón profesional. F: 993839155

Sector centro La Serena, individual, gastos comunes incluidos, cable, wifi. F: +56937078534

#### **ARRIENDO - TERRENO**

Valle de Elqui, Ruta 41 a 45 Km de Vicuña, arriendo hermosa parcela, 5.000 m2, con o sin casa, ideal para plantación de cítricos, viñedos, árboles en general, riego tecnificado, aguas propias. F: 961778812 - 985058523

#### **VENDO - CASA**

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio, Compañía Alta, La Serena, \$180.000.000. F: 941139627

UF 3.200 La Serena, San Joaquín, 3d, 1b, patio amplio, aislada. F: 993839155

Casa piramidal, 130 m2, 2 pisos y mirador, con o sin terreno. F: +56973984455

UF 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 603x224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993839155

Copiapó: Vende casa, 2 dormitorios, 2 baños, entrada vehículo, certificados al día, buen sector. F: 991644403

2 pisos, Sector Cía. Baja, La Serena, 5 dormitorios, 3 baños, chimenea, 1 cuadra banco, clínica, Cesfam, municipalidad, colegios, estacionamiento 3 vehículos, \$93.000.000. F: 936666471

En Coquimbo vendo casa, \$38.000.000, sólo efectivo, Población Estados Unidos, ubicada calle principal, livingcomedor, 3 dormitorios, 1 baño principal, más 1 baño visita, cocina, patio. F: 958176866

En Coquimbo vendo casa \$67.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios, 1 baño shawer door, cocina, entrada para auto, patio. F: 958176866

Vendo casa, 3d, 1b, Rosas/ Baquedano, \$55.000.000. F: +56972598705

Vendo casa en Población

Juan 23, cercana a Villa La Florida, material sólido, 4 dormitorios, 2 baños, gran living, cocina y patio, contacto F: 992731836

La Serena, vendo casa, 2d, 1b, Avenida 4 Esquinas. F: 993181512

#### **VENDO - CABAÑA**

UF 12.500 Bahía La Herradura, 10 cabañas equipadas, funcionando, vendo por no poder atender. F: 993839155

#### **VENDO-LOCAL**

Local Comercial sector centro, Brasil con Infante, 238 m2, comunicarse al fono: F: +56988006211

#### **VENDO - TERRENO**

Terreno 700 m2, sector La Campana, Vicuña, \$22.000.000. F: +56998172491

Ultimas parcelas, 5.000 m2, Valle de Elqui, con árboles frutales y agua. F: 944105690 - 966174005

Terreno sector Quilacán, 5.000 m2, factibilidad de luz. Otro, sector La Estrella, 5.000 m2, sin agua y luz. F: +56971426965

Vendo terreno 2.600 m2, ubicado en subida San Joaquín con Avda. Cisternas, 23.000 UF. Incluye proyecto comercial aprobadó. F: +569 93206281

#### **VEHICULOS**

#### **VENDO - AUTOMÓVIL**

Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día, \$18.500.000. F: 995409031

Toyota, única dueña, Corolla, full, 86.000 kilómetros, mecánico, \$8.500.000. F: 963213690 guardado

Oldsmobile Calee, joya, irrepetible, regalo transferencia, 1985, mecanicamente perfecto. F: 987486750

#### **VENDO - CAMIONETA**

Toyota Hilux 4x4 2011 Diesel, motor excelente, papeles al día, \$11.200.000, llamar sólo por WhatsApp F: +56948824451

Ssangyong Accion 2013 4x2 diesel, 2.0 cc, motor Mercedes, recibo auto, toda prueba, día, \$7.500.000. F: 998849101

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, Diesel, D.C, 2013, valor: \$11.800.000. Fono F: +56968432848

Nissan Terrano, año 2006, 2.5, motor soplado, neumáticos nuevos, detalles de pintura, al día. F: 985471849

#### **VENDO - FURGÓN**

Por no poder conducir, 3ra. edad, vendo Toyoa RV4, 2011, Station Wagon, 93.000 Km, conversable, R. original. F: 971981833 - 965148454

#### **OCUPACIONES**

#### **REQUIERO CONTRATAR**

Se solicita Educadora Diferencial con Mención en Lenguaje, 22 horas semanales para la ciudad de Vicuña. Enviar C.V. al mail: esclenggmistral@gmail. com F: esclenggmistral@gmail.

Se necesita Asesora del Hogar que sepa cocinar, presentar Currículum en Balmaceda 269 de lunes a viernes F:..

Colegio de La Serena necesita contratar personal encargado de biblioteca escolar CRA. Enviar C.V. a: F: oficinapersonalsscc@gmail.com

Busco Operador de Oxicorte para rubro de metalurgia en sector aeropuerto, horario de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas. F: 966139395

Colegio San Antonio requiere contratar Orientado (a) por 30 horas. Enviar Currículum a: F: postulacionescsal@gmail.com

Condominio Dunas de Morrillos busca auxiliar de aseo, tractorista, y guardia con certificación OS-10. Damos transporte al personal. Enviar CV con pretensiones de renta líquida a: F: administracion.morrillos@ gmail.com

Colegio Particular Subvencionado de Tierras Blancas, comuna de Coquimbo, necesita contratar Educadora Diferencial para reemplazo, Auxiliar de Aseo y Inspectora de Patio. Enviar Curriculum y antecedentes a correo electrónico: F: 4regiondocentes2023@gmail.com

Corporación Educacional en Coquimbo solicita alumnos en práctica profesional Asistente de Compras y Remuneraciones. Enviar C.V. a: F: ofertadocentecoquimbo2023@gmail.com

Exportadora Rosales, Granja Eliana solicita para su cargo de Cuadratura de Procesos. Persona con título Técnico en Contabilidad/Contador o carrera afín. Funciones principales: Ingreso a sistema de quías internas. Generar los ingresos de productos a ventas por productor. Realizar cuadratura de procesos diariamente de los diferentes mercados. Hacer seguimiento de procesos. Corroborar las

existencias de productos de forma diaria, quincenal y mensual. Apoyo de Jefe de Planta, en labores en general relacionadas con el área. Indispensable: Manejo de computación. Excel nivel intermedio. Orden. Trabajo baja presión. Disponibilidad horaria en horas extraordinarias en períodos de alta demanda principalmente. Remitir su Currículum Vitae al email: F: controlasistencia@rosales.cl

Se requiere Profesor de Mecánica Automotriz para Colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrhh.colegiols.a@ gmail.com

Oficina de contabilidad requiere contratar Contador (a) ayudante, con experiencia en Balance, Contabilidad y Remuneraciones. Enviar curriculum a: F: smpcontador@gmail.com

Se necesita Administrativo Contable, con conocimiento en Softland, horario lunes a viernes, 40 horas semanales, ideal sector La Florida, indicar pretensiones de renta. Enviar C.V.: F: jesus.maza@cevin.cl

Colegio Cordillera La Serena necesita contratar Profesor (a) de Castellano y Filosofía a contar del segundo semestre 2023. Enviar currículum a: F: curriculumcolegiocordillera@ gmail.com

Exportadora Rosales, Granja Eliana, solicita Asistente de Bodega. Funciones principales: Recepción y despacho de materiales en bodega. Ingreso de guías y otros documentos relacionados con el área. Indispensable: Manejo de computación. Excel nivel intermedio. Orden. Disponibilidad horaria en horas extraordinarias en períodos de alta demanda principalmente. Remitir su Currículum Vitae al email: F: controlasistencia@rosales.cl

Se necesita Conductor (a) de colectivo, Antena - La Florida, La Serena. F: 958419903

#### **EMPLEO BUSCAN**

Busco empleo para cuidar parcelas o fincas con animales. F: 994207444

Me ofrezco cuidado adulto mayor, postrado, autovalente disponibilidad inmediata. F:

#### **GENERALES**

#### **VENDO**

Vendo dos máguinas de tejer electrónicas, semi industriales, marca Passap, suizas en regular estado. Acepto ofertas. Tratar teléfono F: 952274183

Leña de eucaliptus y espinos a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

Vendo 1/2 acción de agua del Canal Marqueza, escritura inmediata. F: 962020013

#### **CAPACITACIÓN**

Clases presenciales y online, Matemática, Física, Óuímica, Biología, Ciencias Naturales, Paes, Básica y Media, aprende desde la base, sala estudios. F: +56998734237

Cursos: Podología Clínica, 960 horas. Asistente Cuidados Geriátricos, 100 horas. Otec Crisol, fono 991008031, mail: F: otec.crisol@gmail.com

#### **COMPRO**

Compramos y retiramos "Chatarras" de fierro. "Desarmamos" en terreno camiones, maquinarias, buses, autos, estructuras de todo tipo. Bronces, aluminios, radiadores, aceros inoxidables. F: +56963896954

Compra Venta Antigüedades muebles relojes pinturas monedas discos pianos joyas. Reparaciones muebles. F: +56964948190

#### **SERVICIOS**

Realizamos trabajos de construcción en general, ampliación, remodelación, pinturas, electricidad. F: 939671313

Trabajos en alcantarillado, gasfitería, baños, calefont, ampliaciones en metalcom, etc. F: +56944120821

Estudio Grap Arquitectos. Diseño, tramitaciones, reqularizaciones, Ley del Mono (nueva vigencia 2023). Email: proyectos@estudiograp.cl, F: +56958574716

Servicios (eléctrico, gásfiter, albañil, carpintero y otros). F: 975912722

O.G.S. Cambio o reparación de techumbres y arreglos en general. F: 998739123

Instalador Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 992496817

Biomagnetismo y Cuencoterapia, tratamientos emocional y estres centro de La Serena. F: +56981720324

Tala de árboles, desmalezamientos, instalación de: Cercos perimetrales - Fosas sépticas entre otros. F: 996340769

Construcción techumbres,

viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

\*\*Trabajos Rápidos y Garanti-

- zados\*\* Cerámicos Pinturas
- Radieres Gasfitería Rejas
- Techumbres Ampliaciones - Remodelaciones, entre otros. F: 996340769

Eléctrico Autorizado SEC. Anexos TE-1, TE-4, Empalmes Postaciones, Loteos, S/E, myvconexiones.eirl@ gmail.com. F: 999559379-512256872

#### **VARIOS**

Deseo conocer dama de 55 a 60 años de edad. F: 979364825

#### **SÓLO MAYORES**

Colombianas, paraguayas, extranjeras esperándote. F: 990051416

Boliviana independiente, Carolina, para hombres exigentes, excelente trato, bonita. F: 935835268

Natalia, paraguaya, promoción, 10:00 horas. F: 966320814

\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047



## 22 | VIDA&SALUD VidaSalua

ASOCIACIÓN CHILENA DE HEPATOLOGÍA

## Advierten de necesidad de cuidados para hígado graso



Según estudios a nivel mundial y también realizados en Chile, se estima que un 25-30% de la población tendría hígado graso.

#### POR: EQUIPO EL DÍA

El aumento en la prevalencia del hígado graso ha ocurrido en forma paralela al aumento de la obesidad y de la diabetes. En relación a esto, la Dr. Gabriel Mezzano Puentes, presidente de la Asociación Chilena de Hepatología (ACHHEP), hace referencia a los datos entregados en la Encuesta Nacional de Salud realizada el año 2016 y 2017, que son realmente preocupantes y que revelaron que un 74% de los chilenos presentaban sobrepeso y un 12% de los adultos mayores tenía diabetes mellitus. Para el especialista el principal problema sobre esta enfermedad es que su tratamiento requiere de un cambio significativo, pero a la vez sostenido, del estilo de vida lo que significa mayor conciencia y compromiso de parte de los pacien-

Según estudios a nivel mundial y también realizados en Chile, se estima que un 25-30% de la población tendría hígado graso, cifra que se eleva incluso hasta un 75%, entre en las Se han levantado alertas por distintas sociedades científicas por la alta prevalencia global, llegando a afectar hasta un 30% de la población general y hasta un 75% de las personas con obesidad y/o diabetes.

personas con obesidad y/o diabetes. Estos datos son muy similares a los expuestos por países como EE.UU. en el que esta enfermedad ha desplazado a otras causas, siendo actualmente la principal determinante de trasplante hepático.

Por otro lado, sabemos que esta enfermedad se asocia a componentes genéticos que son más frecuentes en población latinoamericana, que afecta tanto a niños como adultos y hasta un 10% de personas sin otras enfermedades y de peso normal.

Múltiples estudios internacionales han mostrado que la presencia de esta enfermedad se asocia a importantes gastos y recursos del sistema de salud a diferencia de otras enfermedades hepáticas. Sin embargo, los cuidados necesarios en su gran mayoría pueden ser realizados en atención primaria de salud con un equipo multidisciplinario reforzando las medidas de alimentación y la realización de ejercicio físico.

En este sentido, el Dr. Francisco Barrera, hepatólogo y vicepresidente de la ACHHEP, explica que "el gran problema es que alrededor de un 20-30% de las personas que tienen hígado graso desarrollará a través de los años una forma de enfermedad hepática más avanzada denominada esteatohepatitis no alcohólica y que tiene el riesgo de progresar a cirrosis, cáncer hepático e incluso causar la muerte". Si uno extrapola estos datos a la población chilena estamos hablando de un número enorme de pacientes que requerirán controles.

Por su parte, el Dr. Juan Pablo Arab,

director de la ACHHEP, comenta que el hígado graso en general no da síntomas evidentes en las fases tempranas de la enfermedad y el diagnóstico se realiza habitualmente por un hallazgo incidental en una ecografía abdominal o en los exámenes de sangre. "Actualmente no existen medicamentos efectivos aprobados específicamente para esta enfermedad, sin embargo, existen múltiples en vías de desarrollo con resultados preliminares alentadores. No obstante, es posible detener su progresión a daño hepático grave, mediante un cambio en el estilo de vida centrado en la actividad física y una correcta alimentación baja en hidratos de carbono (azúcares)", puntualiza

Los especialistas sugieren que toda persona en sus controles médicos debe consultar por la presencia de hígado graso, especialmente si presenta sobrepeso, obesidad, diabetes, hipertensión arterial, resistencia a la insulina, colesterol o triglicéridos ele-

#### INCORPORAN EL CROSSFIT A SUS ACTIVIDADES

## Adultos mayores demuestran no tener límites

A las distintas iniciativas implementadas en el marco del Programa Más Adultos Mayores Autovalenes, la Corporación Municipal Gabriel González Videla ha sumado el Crosffit Senior.

#### POR: EQUIPO EL DÍA

¿Quién dijo que los adultos mayores no pueden realizar Crossfit? ¡Claro que sí pueden! Así nos lo demuestran los beneficiarios del Programa Más Adultos Mayores Autovalentes de La Serena que. cada semana, acuden hasta el Espacio Cazaux para participar de los talleres especialmente adaptados para los y las "atletas senior"

La novedosa iniciativa es coordinada por la dupla de profesionales del Programa MAS del Cesfam Schaffhauser, Pía Arturo y Camila Piñones, y ejecutada por la instructora Crossfit de Dharma Trainning, Camila Contreras.

A pocas semanas de iniciado este taller, sus beneficiarios han descubierto una positiva alternativa para contribuir a su bienestar físico y mental.

"Lo importante es poder brindarles a los usuarios una experiencia diferente en base a esta disciplina, además de motivarlos a realizar actividades que representen un desafío para ellos", destacó Pía Arturo, junto con recalcar que el propósito principal es que más adultos mayores

Lo importante es poder brindarles a los usuarios una experiencia diferente en base a esta disciplina, además de motivarlos a realizar actividades que representen un desafío para ellos"

PÍA ARTURO

PROFESIONAL PROGRAMA MAS CESFAM SCHAFFHAUSER



El CrossFit se define como un sistema de entrenamiento de fuerza y acondicionamiento, basado en ejercicios funcionales constantemente variados realizados a una alta intensidad.

de la comuna se inscriban en el Programa MAS, por todos los beneficios a la salud física y cognitiva que genera.

El CrossFit se define como un sistema de entrenamiento de fuerza y acondicionamiento, basado en ejercicios funcionales constantemente variados realizados a una alta intensidad.

En este taller en particular, las rutinas de ejercicios están especialmente adaptadas a las condiciones de los adultos mayores, de modo de reducir al máximo la probabilidad de lesiones en ellos.

Emilia Robledo, paciente del CESFAM, calificó la iniciativa como "¡maravillosa! Pienso que nosotros, en general, debemos participar en este tipo de actividades. Tengo 70 años, pero no por eso estamos excluidos de realizar esto que es precioso y nos mantiene activos".

Por su parte, Berta Cortés admitió que "veníamos a algo desconocido, pero nos hemos encontrado con algo súper entretenido".



La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos.

Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL (51) 2200 410



DE SALUD

SERGIO OLIVARES BUSCA RESALTAR LA IDENTIDAD LOCAL

## Cineasta prepara docudiccionario con palabras y expresiones ovallinas

Con el objetivo de retratar el lugar donde nació y se crió, el cineasta ovallino Sergio Olivares emprendió un nuevo proyecto, esta vez con un diccionario que incluirá una serie de palabras usadas en Ovalle y que reflejan la identidad limarina. Actualmente se encuentra en etapa de borrador y espera que este pueda salir a la luz durante este año.

Loreto Flores Ardiles / Ovalle



Hace menos de un mes, la ciudad de Ovalle cumplió 192 años desde su fundación, ante esto, desde el área de cultura del municipio lanzaron la décima versión de su tradicional concurso narrativo, el cual permite que los escritores y las escritoras locales puedan realizar un cuento o un relato que destaque la identidad de la zona.

En este contexto, el cineasta ovallino,



CEDIDA

El cineasta ovallino se encuentra en su nuevo proyecto, esta vez en el ámbito literario.

Sergio Olivares Contreras, encontró la ocasión perfecta para hacer un texto en honor a los casi 200 años de la ciudad, presentando así su cuento "Vistas de Ovayork", el que, si bien no ganó uno de los lugares en el concurso, le permitió percatarse de las variadas palabras que se usan en la comuna y en los alrededores.

"Cuando fue el aniversario de Ovalle escribí un cuento cortito y fue cuando me di cuenta de lo interesante que es recopilar este tipo de palabras del habla cotidiana de los ovallinos", contó el cineasta Sergio Olivares.

En esta línea, Olivares señaló a El Ovallino que, a pesar de que hay muchas personas que utilizan y conocen estas palabras, también hay otros que no, por ello su intención de juntarlas y enseñarlas a todos.

"En ese momento me dije, por qué no hacer un diccionario que explique las expresiones y que se indique su procedencia, por ejemplo, la mayoría viene desde la ruralidad", explicó.

#### **DOCUDICCIONARIO**

Es así como nació la idea de este proyecto literario en manos de Sergio

Olivares, quien al día de hoy se encuentra en etapa de borrador, con la creación de relatos que puedan explicar el uso de aquellos dichos utilizados en Ovalle.

"Me propuse hacer este docudiccionario de palabras y expresiones ovallinas en forma de libro, que será en formato pequeño, con fotos que me estoy consiguiendo (...) la idea es dejar registro de la identidad limarina a través de la lengua".

"Pienso poner lo que significa cada palabra, pero también agregaré unos pequeños cuentos que estoy escribiendo, así como 'Vistas de Ovayork', los recuerdos de mi niñez, vistas que tengo de la ciudad, aquello que veo y puedo describir con palabras", indicó.

Conjuntamente, el cineasta, menciona que mientras hace la selección se ha dado cuenta de lo especiales que son estos términos para la identidad local.

"La gente usa palabras que no se ven otros lugares como tuluco (hinchazón provocada por algún golpe), las tapas (frazadas), chanca (golpiza) y varias más, algunas de estas palabras son de origen quechua o bien que son propias del habla de la gente de campo, entonces quiero destacar lo que somos, lo que nos hace", sostuvo Olivares.

De esta manera, pudimos acceder a la lista de palabras que este autor está reuniendo, entre ellas están, hacerse chilpe, chongo, viracho, école, jeta, jodiendo, chuñusco, sosiégate, caracha, rejuntado, pupo, pintoso, desguañangado y otras más que serán explicadas a través de relatos e imágenes elegidas por el autor ovallino.

#### **DEL CINE A LA LITERATURA**

Por otro lado, si bien Sergio Olivares

#### REMATE

Remate por video-conferencia, mediante plataforma Zoom, ante el 28° Juzgado Civil de Santiago, el 30 de Mayo de 2023 a las 12:30 horas, que consiste en: Departamento número ochocientos diez, del octavo piso, y la bodega número setenta y dos, del primer piso, ambos del Conjunto Habitacional denominado Condominio Pacifico III, con acceso por Avenida Pacifico número cuatro mil ciento cuarenta y cinco, de la Comuna de La Serena, así como los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes. Inmueble inscrito a nombre del demandado Claudio Jesús Antonio Plaza Telleria , a Fojas 22 N° 13 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2019. Monto mínimo para subastar \$ 64.797.130.-, pagadero dentro de quinto día hábil contado desde el remate. Interesados deben contar con computador o teléfono con conexión internet, cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo de su cargo contar con los elementos de conexión y tecnológicos, además deben consignar garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate mediante cupón de pago en el Banco Estado, depósito en la cuenta corriente del Tribunal o vale vista endosable a la orden del tribunal y enviar comprobante de caución, cédula, rol, correo electrónico y teléfono al correo: jcsantiago28@pjud.cl hasta las 24 hrs. del día anterior a la subasta. En el caso del vale vista, deberá acompañarse además materialmente al tribuna dentro del mismo plazo. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. Juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON COMERCIAL A Y G LIMITADA", RoI N° C-11260-2020.

El Secretario. Fecha. Ocho de mayo de dos mil veintitrés.

MARIO LUIS ROJAS GALLEGUILLOS SECRETARIO PJUD

#### **EXTRACTO**

En causa Rol Nº 802-2020, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con PIZARRO JIMENEZ HECTOR PATRICIO", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó día 25 de Mayo de 2023, a las 09:00 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, que tiene su acceso por CALLE LUIS GERMAN VARAS Nº 1891, que corresponde al sitio Nº 12 de la manzana 7, Loteo La Hacienda, La Serena, inscrito a nombre del demandado a Fs. 12.335 N° 8571 del Registro de Propiedad de 2015 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol de avalúo Nº 2484-91. Mínimo De la subasta será la suma de \$62.662.433.- correspondiente a los dos tercios del avaluó del 1° semestre, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal. La Serena, tres de Mayo de dos mil veintitrés.

ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBRROGANTE



La gente usa palabras que no se ven otros lugares como tuluco (hinchazón provocada por algún golpe), las tapas (frazadas), chanca (golpiza) y varias más"

**SERGIO OLIVARES** CINEASTA OVALLINO

es un cineasta con más de 30 años de experiencia en las creaciones audiovisuales y con destacadas obras como "El niño Dios de Sotaquí" "Trashumantes", "El viaje de María" y otras tantas, él enfatiza que dentro de este libro también hay parte del cine.

"El fin que tengo es seguir retratando y usar distintos formatos, ya que, no porque uno sea cineasta siempre va a hacer cosas con el cine, vo diría que este docudiccionario también tiene que ver con el cine en cierto



El cineasta local espera que su proyecto pueda ver la luz durante este año para así poder destacar aquello que es único y propio para los ovallinos.

modo, porque es una mirada, el cine también usa lenguaje, diálogos y usar palabras como estas es una forma de registro, entonces el objetivo es seguir retratando el lugar donde yo nací, donde crecí, viví gran parte de mi vida y sigo estando acá", relató Sergio Olivares.

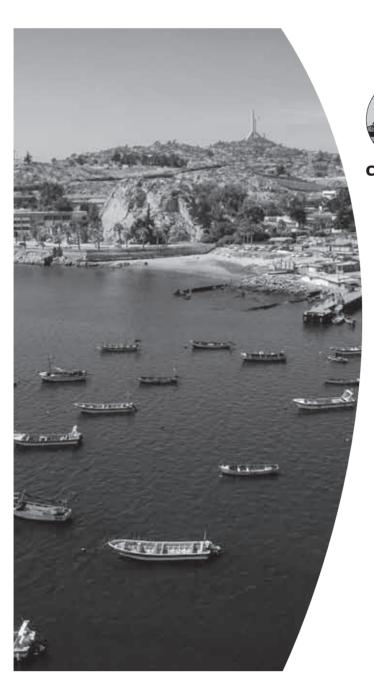
Finalmente, el cineasta local espera que su proyecto pueda ver la luz durante este año para así poder destacar aquello que es único y propio para los ovallinos y las ovallinas.

"Mi idea es que este docudiccionario salga este año, uno primero empieza con esto del borrador y luego se busca el financiamiento, por ejemplo, para la impresión. Pero bueno, los borradores están, ya estoy escribiendo las palabras, algunos cuentos, ya estoy avanzando, por eso creo que podría ser este año",

Fragmento "Vistas de Ovayork"

"Salgo y me topeto con los niños; iban dando tanda en patota. Les grito iaqueloque! Descendí por el camino de las revueltas. A mi lado pasa raudo un viracho que suelta una estela de olor a sobaco. Mientras en calle Socos un zunco con el chongo del brazo intenta empujar un carro. Día soleado.

Me detengo en la plaza y leo El ovallino. El moca camina vestido con sus chilpes desteñidos".







### **AVISO PÚBLICO CONSULTA A TODAS**

COQUIMBO COOUIMBO LAS JUNTAS DE VECINOS DE COQUIMBO

Se comunica que, según lo establece el Art. Nº65 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº18.695, en el mes de Junio de cada año, el Alcalde requerirá el acuerdo del Concejo para renovar o caducar las patentes de alcoholes existentes en la comuna. Para lo anterior, se solicita a todas las Juntas de Vecinos de la comuna de Coquimbo, que actualmente se encuentren legalmente constituidas, su opinión respecto a la renovación o caducación de las patentes de alcoholes que existen en su sector.

El informe de la Junta de Vecinos deberá ser suscrito por el presidente y el secretario de la misma, previa aprobación de la mayoría simple de los vecinos que asistan a una sesión especialmente convocada al efecto. Deberá adjuntarse al informe el acta de la sesión firmada por los asistentes, argumentando los motivos de su opinión. Cabe señalar que si los vecinos no opinan al respecto, deberá dejarse constancia en el acta sobre tal situación.

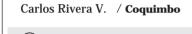
Los informes deberán ser entregados en la Oficina de Partes de la llustre Municipalidad de Coquimbo, ubicada en Edificio Consistorial en Av. Varela Nº 1112, sector centro y dirigidos a la Oficina de Rentas y Patentes, teniendo como plazo de entrega el viernes 16 de Junio de 2023, de lo contrario se procederá a este trámite sin el pronunciamiento de las respectivas Juntas de Vecinos.

> ALÍ MANOUCHEHRI MOGHADAM KASHAN LOBOS **ALCALDE DE COQUIMBO**

DÉCIMOCUARTA FECHA EN PRIMERA DIVISIÓN

## Coquimbo Unido busca dar otro salto de tres puntos

Desde Las 15:00 horas el cuadro aurinegro se enfrentará con Unión La Calera, en el sintético del Nicolás Chahuán Nazar. El deté Fernando Díaz, mantendrá el 11 que viene de vencer a la U. El local presentará un DT interino.



( @eldia cl

Le hizo muy bien a Coquimbo Unido, la vuelta al Sánchez Rumoroso y al triunfo. Los Piratas dejaron atrás a la Universidad de Chile, tumbando, en otro hito del equipo de Fernando Díaz, al tercer grande del fútbol chileno, luego que en las jornadas anteriores había festejado ante la UC y Colo Colo. Sin embargo, esa alegría y satisfacción que provocó el 2-1 sobre los azules, hubo que digerirlo con rapidez y sin muchas vueltas, ya que hoy, desde las 15:00 horas, los aurinegros enfrentarán la penúltima fecha de la primera rueda ante Unión La Calera, en el Estadio Nicolás Chahuán Nazar, en otro compromiso donde la prioridad es sumar para mantenerse en el grupo de avanzada.

Y todo indica que Díaz no tocará su once, entendiendo que todos llegan

#### **FORMACIONES**





U. LA CALERA V/S

**COQUIMBO** 

#### ESTADIO: FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO ÁRBITRO: Juan Sepúlveda

 O. Carabalí H. Lopez T. Astaburuaga JP Freytes E. Valencia B. Garrido C. Pérez L. Díaz D. Buonanotte M. Cavalleri L Passerini
L Passerini DT Carlos Galdames

D. Sánchez
D. Escobar
S. Sánchez
D. Carrasco
J. Cornejo
D. Glaby
S.Galani
R. Farfán
L. Cabral
B. Chandía
R. Holgado
DT Fernando Díaz

a este compromiso, incluso podrían disponer de Javier Parraguez, quien dijo el miércoles tras la victoria sobre el cuadro laico, que este fin de semana estará a disposición del cuerpo técnico, sin embargo, el deté había planteado que era un hecho que estará a un 100 por ciento en el siguiente duelo con

Magallanes en el puerto

El entrenador Pirata recalcó la importancia de que todos sus jugadores estén bien físicamente y en plenitud de condiciones, lo que no ocurrió ante Copiapó, "en el partido pasado Holgado estaba menos que media máquina, se recuperó, descansó en la semana, jugó a un 70 por ciento, que significa ganar en movilidad y al

tener a Farfán que no lo tuvimos ante Unión, se produce el desequilibrio en el 1 contra 1, como ocurrió ante la U y por ahí llegó el segundo tanto.

Otro de los aspectos que resalta el DT porteño es la confianza existente en el grupo y si bien no le agrada anticiparse a los hechos, puntualiza que "este equipo peleará un lugar para estar en copas y si podemos estar más arriba, bienvenido sea", reconoció, explicando que los pies deben estar bien puestos en la tierra por lo que no existe necesidad de apresurarse, no obstante, es un hecho que buscará, al finalizar la primera rueda, ubicarse en puestos de torneos internacionales.

#### HISTORIAL

En el historial en la Primera División, el conjunto cementero ha sido un rival de cuidado para el barbón, que apenas lo ha superado en una oportunidad en 11 confrontaciones, con 6 victorias caleranas (20 goles contra 12 de los Piratas) y cuatro empates.

La única victoria aurinegra en esta categoría se registró el año pasado, 24 de abril 2022, en Coquimbo por 3–2 en una gran repuntada (goles de Joe Abrigo, en dos ocasiones, y Fabián Carmona), ya que el equipo de la región de Valparaíso se había puesto en ventaja 0–2 (goles de Sebastián Sáez y Lucas Passerini). De hecho, ambos atacantes anotaron los dos tantos del 2–0 en el último duelo registrado ahí en el sintético, el 30 de septiembre pasado.

#### LA CALERA DESPIDE AL DETE

El cuadro dueño de casa, esperará con un entrenador interino a Coquimbo Unido, luego que Gerardo Ameli fuera despedido luego de la derrota en la pasada fecha ante Unión Española por 2-3

El entrenador argentino no ha tenido un buen pasar en la campaña 2023 ubicándose en el puesto 11º con 16 puntos y en la Copa Chile apenas pudo superar vía penales su llave ante Trasandino tras igualar 1-1 en los 90'. Ameli dirigió 14 partidos por los cementeros, con tres victorias, ocho empates y tres caídas entre todas las competiciones.

El encargado de tomar la mano técnica del club de manera interina será Carlos Galdames, quien asumirá por segunda vez este rol en la escuadra de la quinta región, mientras que la búsqueda de un reemplazante definitivo para Ameli será una vez terminada esta primera rueda.

#### **FÚTBOL PRIMERA A**

Lugar/Equipo	ris.	FJ	ΓU	иII.	
1 Cobresal	26	13	8	13	
2 Huachipato	25	12	8	9	
3 Colo Colo	23	14	6	3	
4 U de Chile	21	12	6	2	
5 U. Española	20	14	5	5	
6 U. Católica	19	12	5	7	
7 Coquimbo U.	19	13	6	-1	
8 Everton	18	13	5	-1	
9 Ñublense	17	13	4	-5	
10 O' Higgins	16	13	4	1	
11 A. Italiano	16	14	4	0	
12 U. La Calera	16	13	3	-1	
13 Palestino	16	13	4	-6	
14 Curicó	13	12	4	-7	
15 Copiapó	13	13	3	-9	
20 nellened 21	Ω	13	2	_10	

#### Programación Fecha 14°

#### Sábado 13/05

Magallanes	1-2	A. Italiano
U. Española	1-1	Colo Colo

#### Domingo 14/05

12:30 Huachipato	Vs.	Nublense
15:00 U. La Calera	Vs.	Coquimbo U.
17:30 Copiapó	Vs.	U. Católica
00.00 0	V/o	Dolootino

#### **Lunes 15/05**

18:00 U de Chile	Vs.	Cobresal
20:30 O'Higgins	Vs.	Everton

#### **FÚTBOL** PRIMERA B

Pts.	Pj	PG	Dif
23	11	7	8
20	10	6	7
20	11	6	5
19	11	6	8
19	11	5	-1
18	11	5	2
17	11	5	2
15	11	4	0
14	11	3	2
13	11	3	-4
12	11	3	0
12	10	3	-2
11	11	3	-2
11	11	3	-5
11	11	2	-6
n 4	10	1	-13
	23 20 20 19 19 18 17 15 14 13 12 12 11 11	23 11 20 10 20 11 19 11 19 11 18 11 17 11 18 11 17 11 18 11 11 11 12 10 11 11 11 11 11	23

#### Programación Fecha 12° Sábado 13/05

San Marcos

Lunes 15/05		
15:30 Stgo. Monring	Vs.	Rangers
19:00 Temuco	Vs.	U de Concep.
Martes 16/05		
15:30 Barnechea	Vs.	Recoleta
15:30 Antofagasta	Vs.	Wanderers
18:00 San Luis	Vs.	Santa Cruz
20:30 U. San Felipe	Vs.	Cobreloa
20:300 Iquique	Vs.	CD La Serena

Pto. Montt



DESARROLLADO AYER

## Concurso ecuestre reúne a socios del Club de Golf de La Serena

Carlos Rivera V / La Serena @eldia\_cl

Durante la jornada del sábado se desarrolló en La Serena Golf, el torneo interno orientado y dirigido a los socios Centro Ecuestre del Club de Golf de La Serena. La exitosa jornada se desarrolló con pruebas de adiestramiento y saltos, mostrando los jinetes sus avances en cada una de las especialidades.

En esta oportunidad participaron jinetes debutantes en la prueba 2 de adiestramientos, destacando el desempeño de Noemi Geisse, mientras que en la prueba 1 de pre-debutantes niños, el primer lugar de lo adjudicó. Justina de Aro; en los adultos, de la misma prueba, la mejor fue Carolina

12:30 ALBACETE VS. ALAVÉS

En seis categorías, divididas en adiestramiento y saltos, se concentró la actividad que congregó a los integrantes del Centro Ecuestre.

#### Castillo.

En la Prueba 3, también de adiestramiento, jinetes novicios número dos, el mejor resultado lo obtuvo Jacinta Portaluppi.

En las competencias de salto, en tanto, Prueba 4 de jinetes pre debutantes, venció; Maximiliano Navarro; mientras que en la Prueba 5, de jinetes Debutantes, fue Beatriz Helema, la mejor. Finalmente en la Prueba 6 de Doble Recorrido, la ganadora fue Isidora Alvarez.



LAUTARO CARMONA

En las pruebas de saltos y adiestramiento se desarrolló el torneo ecuestre ayer en las instalaciones del Centro Ecuestre en el Club de Golf de La Serena

#### **RESULTADOS TOTALES**

Prueba 2 Ginetes Debutantes:

- 1. Noemi Geisse
- 2. Marian Suyet
- 3. Agustina Pasten
- 4. Laura Salinas.

#### **Prueba 1 Gimeted** Pre Debutantes:Niños

- 1. Justina De Aro
- 2. Maximiliano Navarro
- 3. Mayra Soza
- 4. Antonia Vega Adultos
- 1. Carolina Castillo
- 2. Pablo Geisse
- 3. Ángela González

Prueba 3, jinetes novicios número dos:

- 1. Jacinta Portaluppi
- 2. Beatriz Helema

Prueba 4 jinetes pre debutantes

- 1. Maximiliano Navarro
- 2 Agustina Pasten
- 3. Jacinta Portaluppi
- 4. Marian Suyé

Prueba 5. Ginetes Debutantes.

- 1. Beatriz Helema
- 2. Isidora Alvarez
- 3. Bernard Helema
- 4. Sebastián Helema.

Prueba 6 Doble Recorrido.

- 1. Isidora Alvarez
- 2. Beatriz Helema
- 3. Bernard Helema

#### **CARTELERA DEPORTIVA** MOTOR 15:00 LAS PALMAS VS. VILLARREAL II 17:30 GOIÁS VS. BOTAFOGO STAR+/ESPN3 MOTOCICLISMO GP FRANCIA Países Bajos - Eredivisie ARGENTINA - PRIMERA NACIONAL **TYCSPORTS** 04:45 Мото3 / Мото2 / Мото GP 08:20 GRONINGEN VS. AJAX STAR+ESPNEXTRA 15:30 FERROCARRIL VS. ATLANTA STAR+ESPNEXTRA Extreme E Hydro X Prix Escocia STAR+ 10:30 FEYENOORD VS. EAGLES MÉXICO - LIGA EXPANSIÓN MX **CLAROSPORTS** 08:00 CARRERA #2 13:50 PSV Vs. SITTARD STAR+ 19:00 CELAYA VS. A. MORELIA **GOLTV AUTOMOVILISMO - TCR EUROPEO** DSPORTS/614 INGLATERRA - PREMIER LEAGUE **ECUADOR - LIGA PRO** 08:00 CARRERA #2 08:50 Brentford Vs. West Ham STAR+ 19:00 EMELEC Vs. LDU QUITO **CICLISMO NASCAR - DARLINGTON** DSPORTS/614 08:55 EVERTON Vs. MANCHESTER CITY STAR+ESPN 11:20 Arsenal Vs. Brighton STAR+ESPN GIRO DE İTALIA DSPORTS2/612 15:00 CUP SERIES **TENIS ALEMANIA - BUNDESLIGA** STAR+ 08:00 ETAPA #9 RUGBY ATP/WTA Roma 09:20 STUTTGART Vs. BAYER LEVERKUSEN **PREMIERSHIP** STAR+/ESPN3 11:20 LEIPZIG VS. WERDER BREMEN 09:50 SALE SHARKS VS. LEICESTER TIGERS 05:00 TERCERA RONDA STAR+ESPN2 08:50 Tercera Ronda STAR+ESPNEXTRA **WOMEN'S FA CUP FINAL** STAR+ TOP 10 ITALIA DSPORTS+/613 **FÚTBOL** 09:30 CHELSEA VS. MANCHESTER UNITED 10:00 PETRARCA PADOVA VS. EMILIA DSPORTS2/612 ITALIA - SERIE A **CHILE - PRIMERA DIVISIÓN** TNTSports2 MLR - Temporada regular 12:30 HUACHIPATO VS. NUBLENSE 13:30 OLD GLORY VS. NEW ENGLAND 06:20 HELLAS VERONA VS. TORINO STAR+/ESPNAEXTRA 08:50 Monza Vs. Napoli STAR+/ESPN2 15:00 U. LA CALERA VS. COOUIMBO **TOP 14** STAR+/ESPNEXTRA 17:30 COPIAPÓ VS. U. CATÓLICA 15:00 Paris Vs. Lyon 08:50 FIORENTINA Vs. UDINESE STAR+ 11:50 BOLOGNA VS. ROMA STAR+ 20:00 CURICÓ VS. PALESTINO GOLF GRECIA - SUPERLIGA 14:30 JUVENTUS VS. CREMONESE STAR+/ESPN3 STAR+ **PGA Tour - AT&T GOLFCHANNEL** ITALIA - SERIE A FEMENINA 15:00 Ronda Final STAR+ 13:00 AEK ATENAS Vs. Volos 06:30 PARMA VS. COMO 13:00 PANATHINAIKOS VS. ARIS BÁSQUETBOL Francia - Liga 1 **ARGENTINA - LIGA NBA - PLAY OFFS SEMIFINAL** STAR+ESPN2 13:00 DEFENSA Y JUSTICIA VS. ESTUDIANTES **TYCSPORTS** 15:30 BOSTON CELTICS VS. PHILADELPHIA 76ERS 06:50 CLERMONT Vs. LYON STAR+ESPN STAR+ESPN2 17:45 BOCA JUNIORS VS. BELGRANO 10:55 MONACO Vs. LILLE STAR+ESPN 20:20 TALLERES Vs. RIVER PLATE STAR+ESPN SUDAMERICANO FEMENINO DE CLUBES DSPORTS/616 14:30 OLYMPIQUE MARSEILLE VS. ANGERS STAR+ **GOLTV** 16:20 JORNADA FINAL ESPAÑA - LA LIGA PORTUGAL - LIGA DSPORTS/610 13:00 BRAGA VS. SANTA CLARA PÁDEL 08:00 CELTA VS. VALENCIA 10:15 ELCHE VS ATLÉTICO DE MADRID 15:30 PORTO Vs. CASA PIA **ARGENTINA - A1 BUENOS AIRES** STAR+ESPNEXTRA 17:00 FINAL 12:30 VALLADOLID VS. SEVILLA Brasileirao Star+ 14:50 ESPANYOL VS. BARCELONA STAR+ESPN 15:00 CORINTHIANS VS. SAO PAULO BÉISBOL ESPAÑA - SEGUNDA DIVISIÓN DSPORTS/619 15:00 GREMIO VS. FORTALEZA MLB - TEMPORADA REGULAR STAR+/ESPN3 08:00 RACING SANTANDER VS. EIBAR 15:00 VASCO DA GAMA VS. SANTOS 19:00 Boston Red Sox vs. St. Louis Cardinals 10:15 Andorra Vs. Tenerife 17:20 AMÉRICA MINEIRO VS. CRUZEIRO

17:30 ATHLETICO PARANAENSE Vs. CORITIBA

CELEBRADO EN IQUIQUE

## Porteño Michel Copetta es semifinalista en mundial de bodyboard

El Pirata, fue campeón el año 2014 con la selección chilena en el mundial de la ISA Surfing, donde ya se posicionaba como referente en la modalidad dropknee (surf hincado), donde hoy en día es un referente a nivel mundial.



Una jornada épica cumplió el competidor coquimbano Michel Copetta en la ciudad de Iquique. El Pirata, como es sindicado por su arraigo a la ciudad de Coquimbo, fue la figura en los octavos de final del Erizos Internacional Iquique Bodyboard Pro, campeonato mundial que se está desarrollando en la Playa Bellavista, más conocida por los surfistas como Punta2, por su temible doble rompiente de oleaje muy cerca de las rocas, hacia la derecha e izquierda.

Allí es donde Copetta tuvo que extremar recursos, y apelar a sus años de trayectoria. En el line up, (la línea de competencia dentro del agua), superó al venezolano Luis Rodríguez, al atacameño Sebastián Ramírez, y al gran crédito local, Matías Díaz, al que venció tras conectar un espectacular tubo,



OTRGANIZACÓN

Copetta maravilló al conectar un tubo que le permitió avanzar a la siguiente fase del tornero

(maniobra que se da cuando la ola lo cubre al deportista casi por completo y logra salir de ella), sobrepasando al iquiqueño Díaz por más de 2 puntos y medio.

"Fue una reñida y muy buena competencia. Tengo toda la fe, fuerza y coraje, como decimos los

coquimbanos, para sacar adelante este campeonato, y espero llevarme el título de dropknee a Coquimbo y celebrar con los amigos. No será una tarea fácil, ya que hay competidores de varios países, de gran nivel, pero lo voy a dar todo" señaló Michel

#### **POLIDEPORTIVO**

#### Christiane Endler conquista la Copa de Francia junto a Olympique de Lyon

La chilena Christiane Endler sumó un nuevo trofeo a su nutrido palmarés. Ayer se proclamó campeona de la Copa de Francia junto a Olympique de Lyon, luego de superar por 2-1 a Paris Saint-Germain. Con la arquera nacional como

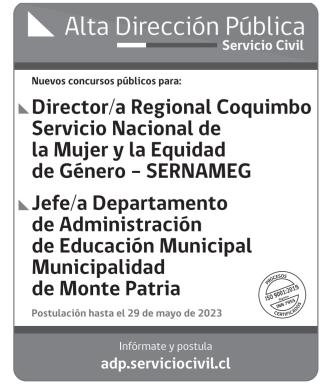


titular, las "Leonas" se impusieron en la gran final gracias a un doblete de la noruega Ada Hegerberg (12' y 23' minutos), en tanto que el descuento de las parisinas fue obra de un penal ejecutado por Ramona Bachmann (35').

#### Alcaraz aseguró su regreso al número uno y lo festejó con triunfo sobre Ramos

El español Carlos Alcaraz se estrenó en el Masters 1.000 de Roma con victoria en la segunda ronda del torneo ante su compatriota Albert Ramos, al que batió en dos sets, por 6-4 y 6-1, en el día que recuperó el número uno del circuito. Alcaraz se estrenó con una sólida victoria en poco menos de hora y media con la que accede a tercera ronda, en la que se medirá al ganador del duelo entre el checo Jiri Lehecka (39) y el húngaro Fabian Marozsan (135)









**DEPORTES** | 29 el Día | Domingo 14 DE MAYO DE 2023 |

Los ganadores del Caupolicán, los tricampeones de Chile en el +ámbito amateur en los años 1949, 1951 y 1953, resultaron claves en la formación de este deportivo que hoy participa en la Liga Comercial Laboral.

Carlos Rivera V. / La Serena



En el Regimiento de Artillería Motorizado Nº 2 Arica, fue fundado el CD 11 Corazones, Fue un 12 de febrero del año 1955, cuando toma realidad la iniciativa que impulsaron los soldados Luis Luna Morgado, Carlos Muñoz, Rogelio Ledezma (Chato Peca) y el Pocho Nelson Iturrieta, todos integrantes de la selección amateur de La Serena que ganaron el Tri Campeonato Nacional el año 1953, adjudicándose el Caupolicán.

Una década más tarde, en su reorganización, concretan el hecho de llevarlo a una competencia comunal en las asociaciones de la capital regional.

Bajo la directiva que lidero como residente el sargento 2º Rufino Arata y bajo acuerdo de asamblea, deciden participar en la competencia de la Asociación de Instituciones Pública (A.D.I.P) el año 1970. Producto del entusiasmo y a la gran cantidad de socios y jugadores inscritos, conformaron dos Series, denominándose el

Es tal el apoyo que reciben los directivos del club, que han logrado crecer hasta contar con cinco categorías en un corto tiempo.

Carlos Rivera V. / La Serena



@eldia\_cl

Club deportivo Villa Juan Soldado social cultural escuela de fútbol infantil. fue fundado el 9 de abril del 2000 en el sector de Las Compañías, en gran parte por el ímpetu y tenacidad que puso Raúl Díaz, su primer presidente. Sus integrantes, en su gran mayoría son los habitantes de ese sector población del sector Las Compañías.

Su rol activo en sus inicios, comprendió partidos en torneos de barrios, de carácter rural, por lo que la competencia era intensa cada fin de semana, tanto en sus categorías, infantil, juvenil y adulto.

#### **CINCO CATEGORIAS**

Con el pasar del tiempo se fueron integrando más niños, jóvenes damas y adultos, que les ha permitido crecer hasta contar hoy con cinco categorías,

FUNDADOS UN 12 DE FEBRERO DE 1955

## La historia del 11 corazones vinculada al regimiento Arica



Los integrantes del 11 Corazones participan activamente en la competencia de la Liga Comercial Laboral de La Serena

segundo equipo como Santa Bárbara, dependiendo de la directiva ya nombrada. Al término de la competencia del año 1970, el Santa Bárbara se separa participando posteriormente en forma independiente.

Fue el año 1972 cuando obtienen su primer logro deportivo, saliendo campeón en la A.D.I.P, logro que repitieron dos años más tarde. El año 1975, por disposición del comandante del Regimiento Infantería Nº 21 Arica" el deportivo pasa a representar a la Unidad como "Arica 11 Corazones" en la competencia de la Asociación de Fútbol Amateur de La Serena, en la Serie de Ascenso, obteniendo el tricampeonato de los 1975, 1976, 1977.

Posteriormente ingresa a La Asociación Deportiva Liga Comercial de la Serena, nuevamente como Club Deportivo "Once Corazones" en la Serie Seniors. Es así que sus laureles nuevamente reverdecen y el deportivo logra el Tetra Campeonato los años 1996 - 1997 - 1998 -1999, siendo a esa fecha el único

equipo en obtener este galardón.

Este año, el deportivo se encuentra a cargo de dos Suboficiales de Ejército Hugo Molina Ángel y Gustavo Pinto Pozo, el resto de los jugadores son civiles y participan actualmente en la Serie Súper Senior de 60 años en la Asociación Deportiva Liga Comercial de La Serena.

La actual directiva la integran el presidente Narciso León, el secretario Hugo Molina A., tesorero Gustavo Pinto P. y primer director, Mario Molina A.

EN LAS COMPAÑÍAS

## El Villa Juan Soldado crece con el compromiso de todos los vecinos



El CD Villa Juan Soldado se ha mantenido cion el esfuerzo y compromiso de los vecinos de ese sector poblacional. CEDIDA

ya que sumaron una senior y otra en damas.

La institución, en la actualidad, se mantiene vigente bajo la presidencia de Luis Tapia Vega, participando actualmente en los campeonatos que se realizan en el parque Espejo del Sol del sector monjitas Oriente Villa Juan Soldado.

Destacan en la administración que cuentan con voluntarios para los entrenamientos de las categorías infantil, juvenil y damas, facilitados por la municipalidad de La Serena y que después de los horarios de trabajo, sostienen entrenamiento los jueves desde las 19:00 a las 21:00 horas,.

Actualmente participan del campeonato oficial 2023, que se disputa los viernes sábado y domingo.

#### **PUBLIQUE SUS**

#### AVISOS DE DEFUNCIÓN, **AGRADECIMIENTOS** Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la **Teléfono/WhatsApp:** +569 84186590

#### Pide a los tres Ángeles

con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al

#### Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

#### Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorque la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

#### El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI	QUI LIMARÍ									СНОАРА															
La Seren	a	C	oquimbo	)	Vic	uña		Ova	lle		Mor	ıte Patri	a	Río	Hurtad	0	Illa	pel		Los	Vilos		Car	ela	
HOY LUNE 11-15 1'-13 Radiación O		11-1	LUNES 4 10-13 liación 0	martes 9-13	5-24	LUNES 4-20 ción 0	MARTES 2-18	ноу 6-22 Radia	LUNES 4-18 ción O	MARTES 3-16	ноу 6 /20 Radia	LUNES 2 /19 ción 0	MARTES 9 /14	ноу 9-24 Radia	LUNES 8-20 ción	MARTES 7-18 0	ноу 5-19 Radia	LUNES 4-17 ción	MARTES 2-17 0	ноу 10-14 Radia	LUNES 11-13 ción	MARTES 11-13 0	ноу 6-17 Radia	LUNES 5-16 ción	MARTES 3-16 0

#### **TV Abierta**

#### **02** Chilevisión

05.00 Sabingo 07:30 Infomerciales 08:00 CHV noticias fin de semana 09:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:00 Sabingo 18:00 Sabingo

20.30 **CHV Noticias central** 22.30 The Voice 01.00 La Divina comida 05,00 Lo mejor de viña

#### **04 TVN**

06.30 Frutos del país 07:00 Puertas abiertas 07.30 Santa Misa. 08:00 Cual es tu huella? 09:00 Celeste. 09:30 Mejor hablar 11.00 24 horas a la hora. 13.00 24 tarde. 15.00 Rumbo a Santiago 2023 16:20 Kilos mortales 17:20 Dra. Sandra Lee: especialista en piel 19:45 Chile 50

21.00	24 horas central
22:30	TV Tiempo
22:35	Castigo al traidor
00:30	Rumbo a Santiago 2023
01.156	Dr. House

#### **05** Telecanal

05:30 Somos un plato 07:00 Agenda agrícola 08:00 Antena 3D 12:00 Agenda agrícola 13:00 El precio de la historia 13:30 Parcelas TV 14:00 Humanidad: la historia de todos nosotros 15:00 TV mascotas 16:00 Long Play 17:00 Sigueme y te sigo al festival, desde Viña del Mar 19:30 El precio de la historia

20:30	Vagamundo
21:00	Jappening con ja
22:00	El festival tal cual
00:00	Sin culpa
01:30	El festival tal cual
03:30	Sigueme y te sigo al festival
	desde Viña del Mar

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

#### 07 La Red

05.00 Swiss Nature Labs. 08:30 Antena 3d 13.00 Swiss Nature Labs. 17:15 Plaza Sésamo. 18.00 Mes de la cultura: Teatro municipal de Santiago. 20.00 Café cargado.

22:00	Pauta libre
00.00	The Gringo show
02.30	Águila Roja
03:00	Sexo en la ciudad
04.30	Cierre de transmisiones

#### 11 Mega

05.00 Nube Carolina 06:20 De paseo 08:00 Secretos urbanos 09:00 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:05 De paseo 17:00 Viajando ando 18:00 Resumen - Juego de Ilusiones

20:30	Meganoticias Prime
22:25	El tiempo
22:30	Secretos del matrimonio
00:00	Hijos del desierto
02:00	Huérfanos de su tierra
05:45	Meganoticias amanece

#### **13 TVUC**

07:30 Santa Misa 08:00 El Crucero 09:00 T13 a la hora 10.00 Cita a Ciegas 13:00 Teletrece tarde 1430 Un lugar llamado Notting Hill 17:00 Ciudadanas 18:35 Somos Caleta 19:40 Socios por el mundo

20:30 Teletrece 21:30 El tiempo 22:40 De tú a tú

00:30 Lo mejor - Aquí se baila... talento por sobre la fama

02:00 The Resident 03:30 Fuera del aire









#### UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

 $\begin{array}{l} \text{HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA} \\ +569\ 66522944 \end{array}$ 

Fono regional COVID -19 **800 12 3960** 

 $\begin{array}{l} \text{HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO} \\ +56989203167 \end{array}$ 

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

#### **Vida Social**

#### **FERIAS DE EMPRENDEDORES**

- \* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.
- \* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL	
Matías	
URGENCIAS	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

#### FARMACIAS

LA SERENA Farmacia San Juan Balmaceda 438 COQUIMBO Farmacia del Dr. Simi Varela 1300 OVALLE	HOY 00:00 06:15 11:48 17:59	0.43 B 1.18 P 0.66 B 1.48 P
Salcobrand Vicuña Mackenna	MAÑANA	
180	00:47	0.39 B
	07:04	1.31 P
	12:53	0.59 B
	18:56	1.47 P

#### Sudoku

8					2		4	3
8 6 7	4		7		1			5
7					9	8		
	5				6	3		
	8	9	5		7	4	2	
		7		3			8	
		4	1					2
2 5			9		5		3	2
5	1		4					8

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



	8	7	6	3	2	b	9		9
	b	3		S	9	6	8	1	7
	7	g	9	8		Ţ			6
	6	8	9	Þ		2			
	9	7	t	4	I.	S	6	8	3
	L	L	3	9	6	8	2	S	Þ
_	1	9	8	6				S	4
NOION	S	6	2			4		t	9
ξ [	3	t	1	7	9	9	1	6	8

#### **Puzzle**

7					endu- cerlo	, 1	losa s/v	detrás	semilla madura	ААЛА	rama sin a	zumar	Puzzle Nº 8281
	1		1		gritara								*cont. de la lectura
					°la foto			-					7
1	0	4	رو	2	röntgen		vacuno decla- mar, inv.				dona, inv. argón		1
15		Y	100		surcas					cerveza			
14	Name of	-	Sint -							cruz egipcia			
A CONTRACTOR					24.00				criba				
Mark Co	11		and the last		nivel				aqueja				
	7				litro			prefijo: sin			caso s/c		
Market III					estaño			digrafo			2,71828		
zancuda >		STEEL ST	*fin de l	a lectura				7 11,725					
derriban	*	arete	tanto	selenio, inv.									+
*						inventa						Add to the	
L-						deidad solar					SOLUCION	AL PUZZLI	ANTERIOR
acudirás					renio			cadmio				Ĉ	OMPAR TA ST
					carbono			este			A	AA	CATE
ritmo cubano				máscara					L.		A MATA SAGIN	ASAL S IL ALO	NOCOD OM AR

#### Horóscopo

#### Aries 21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No vaya a cometer errores por apresurarse a tomar una decisión con respecto a esa relación. SALUD: No debe descuidarse solo por pasarla bien un rato. DINERO: Mucho cuidado con sacar dinero de reserva para gastarlo en tonterías. COLOR: Granate. NÚMERO: 23.

#### Tauro 21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Si comete los mismos errores de antes es que realmente no quiso aprender. SALUD: No descuide su salud por tonterías. DINERO: Si no aprovecha los recursos que tiene para tratar de independizarse ahora, después será demasiado tarde. COLOR: Verde. NÚMERO: 10.

#### **Géminis** 21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Deprimirse no ayuda a la hora de sanar un corazón adolorido. SALUD: No se pase se la raya en sus descuidos. DINERO: Cuidado con poner en riesgo todo lo que ha logrado por hacer caso a personas que no tienen escrúpulos. COLOR: Café. NÚMERO: 13.

#### Cáncer 22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Controle más sus arranques de celos, eso no beneficia para nada su relación. SALUD: Cuidado con los accidentes en el trabajo. No se ponga en riesgo. DINERO: Para triunfar debe salir de su círculo de confort, sino lo hace difícilmente lo logrará. COLOR: Celeste. NÚMERO: 2.

#### 23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Entienda que esa persona no le esperará eternamente. Es ahora o nunca. SALUD: Sea más responsable en su forma de vivir. DINERO: Antes de invertir nuevos capitales, analice si realmente hay posibilidades de que su dinero retorne a usted. COLOR: Plomo. NÚMERO: 27.

#### O Virgo 23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Aproveche mejor los momentos por los que está pasando para revitalizar su relación. SALUD: No abuse de su buen estado de salud. DINERO: Sea realista y maneje sus finanzas con criterio y más responsabilidad. Cuide lo que le queda de dinero. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 25.

#### Libra 23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Si espera que el amor golpee a su puerta mágicamente, entonces la espera puede ser eterna. SALUD: Riesgo de accidentes, tenga cuidado. DINERO: Piense más las grandes inversiones y no se deje llevar por sus ansias de lograr todo rápidamente. COLOR: Violeta. NÚMERO: 14.

#### Escorpión 23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Tenga cuidado con sus actitudes o usted lo lamentará más adelante. SALUD: Deje de comer tanta comida chatarra, eso le hace muy mal. DINERO: Usted puede dar más de lo que cree, solo necesita proponérselo. COLOR: Púrpura. NÚMERO: 3.

#### Sagitario 23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No desatienda a su pareja o a la larga las consecuencias pueden ser bastante costosas. SALUD: Cuidado con comer comida en lugares no habilitados debidamente. DINERO: Por hoy las cosas andarán tranquilas, pero cuidado con el exceso de confianza. COLOR: Salmón. NÚMERO: 7.

#### Capricornio 21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Las cosas de su corazón le atañen a usted y por ende es quien debe tomar las decisiones. SALUD: Evite estresarse por cosas fuera de su control. DINERO: No rechace el apoyo de las personas que solo quieren que usted alcance el éxito con el cual tanto sueña. COLOR: Morado. NÚMERO: 1.

#### Acuario 21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No pierda las esperanzas de ser feliz, usted lo merece y así debe pensarlo siempre. SALUD: Ojo con el consumo de cigarrillos. DINERO: Usted puede alcanzar metas más altas si es que se empeña y trabaja a diario para lograrlas. COLOR: Azul. NÚMERO: 11.

#### Piscis 20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Contrólese, ya que hablar sin pensar siempre genera repercusiones que más tarde se lamentan. SALUD: Cuidado con la exposición al sol, debe proteger su piel. DINERO: Mucho cuidado con las acciones que tiene en su trabajo ya que puede provocar problemas. COLOR: Marrón. NÚMERO: 19.





Con piscina XL ←

DEPTOS DESDE

61,62 a 73,65 m2



CONOCE TU FUTURO DEPTO EN 360°

ALTA PLUSVALÍA

AV. GABRIELA MISTRAL CON CALLE LOS LÚCUMOS

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



Clientes
Comunidad
Trabajadores
Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria\_elqui.s.a



991640400 - 973373080 942834548 - 983267286 Oficina Central : 512 552 040



